

II. BREVE HISTORIA DE LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN COAHUILA

Las organizaciones de familiares de personas desaparecidas de Coahuila se han convertido en un modelo nacional en materia organizativa. Como se verá en esta sección, la creación y consolidación de cada uno de los colectivos de familiares de personas desaparecidas que hay en Coahuila fue gradual. Se trató, ante todo, de un proceso de aprendizaje colectivo. Así, los esfuerzos aislados de los familiares de cada desaparecido se fueron conjuntando para construir agendas comunes que les permitieran avanzar de mejor manera en su agenda.

Los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Coahuila cumplen cinco tareas fundamentales:

- 1) La búsqueda de sus seres queridos.
- 2) La visibilización del problema de la desaparición de personas en Coahuila.
- 3) El acceso a programas de asistencia a familiares de personas desaparecidas, así como a los fondos para la reparación del daño, la búsqueda de la justicia y la verdad.
- 4) El desarrollo de una agenda que introduzca en la legislación estatal y nacional los cambios necesarios para la correcta defensa de los derechos de las personas desaparecidas y sus familias y,
- 5) La construcción de espacios de diálogo con representantes del gobierno y órganos autónomos para llevar a cabo acciones conjuntas, entre las que se encuentra el fortalecimiento institucional en beneficio de los desaparecidos y de sus familias.

Los cuatro colectivos han tenido que lidiar con muchos retos y obstáculos en su desarrollo, en especial situaciones constantes de riesgo debido a que el problema guarda estrecha relación con actividades del crimen organizado, la falta de acción por parte de algunas autoridades que no cumplen con sus responsabilidades en la materia, el alto costo de las labores de búsqueda, la ausencia de empatía o ayuda de muchos actores sociales o el desánimo que provoca la falta de noticias sobre un ser querido.

Sin embargo, también la historia de estos colectivos nos permite descubrir que, cuando la sociedad se organiza y exige sus derechos frente al Estado, pueden obtenerse avances importantes. En los últimos años, los colectivos, en su conjunto, han logrado posicionar el tema en la agenda pública, han llamado la atención de otras organizaciones ciudadanas y organismos internacionales, impulsaron la aprobación de nuevas leyes en la materia y lograron la institucionalización de espacios de discusión y programas públicos para la atención del tema de desaparición de personas.

De igual forma, la construcción de la identidad de los colectivos es un proceso que está lejos de concluir; por el contrario, la lucha de estos cuatro colectivos continúa y tienen frente a sí una agenda importante de iniciativas pendientes que esperan concretar en los próximos años. Si bien han logrado avances, lo cierto es que aún hay muchos temas en los que el progreso no ha sido el esperado.

Se trata, pues, de cuatro experiencias paralelas, que a la vez muestran similitudes en el proceso de consolidación, pero también aspectos que son únicos en el desarrollo de cada colectivo. Por ello, se expone de manera independiente la historia de cada organización, lo que nos permite observar de forma más nítida la evolución de cada colectivo.

Para facilitar la lectura de cada historia, así como para hacer posible la comparación entre las experiencias, se utilizó una estructura compartida para los cuatro colectivos. Procuramos también tener una narrativa fluida, que aborde los temas más relevantes, prescindiendo en la medida de lo posible de cortes en la exposición.

El contenido de estas cuatro subsecciones se deriva de lo expresado por miembros de los colectivos en entrevistas a profundidad realizadas por el equipo de El Colegio de México. Asimismo, se analizaron fuentes secundarias sobre el tema. Por ende, cuando no se proporcione una referencia bibliográfica se entenderá que lo expuesto se desprende de las entrevistas efectuadas. A continuación, pasamos al proceso de formación y desarrollo de cada uno de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas que tienen presencia en Coahuila. Aparecen en el orden en que fueron creados.

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) fue el primer colectivo de búsqueda de personas desaparecidas que surgió en Coahuila, derivado del incremento en el número de casos en el estado en 2007. FUUNDEC nació en la ciudad de Saltillo a finales de 2009, agrupando a familias provenientes de otros municipios e incluso de otras entidades, pero cuyos familiares habían desaparecido en el estado.¹⁴ A continuación se exponen los hechos que ayudaron a la creación de FUUNDEC, así como la forma en que han estructurado sus actividades para facilitar el proceso de búsqueda de sus seres queridos, a la vez que exigen que el Estado garantice los derechos de las familias de las personas desaparecidas.

Municipio de Saltillo, Coahuila



Fuente: Elaboración propia.

Hechos que dieron origen al colectivo y su proceso de formación

La región sureste de Coahuila también sufrió el incremento de la violencia que se presentó en el estado a partir de 2007.¹⁵ Éste fue el punto de partida de FUUNDEC y de decenas de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en todo el país.

En un principio, los familiares de las víctimas comenzaron por separado a realizar esfuerzos para dar con el paradero de sus seres queridos. Cada familia, en lo individual, tuvo su propio proceso de búsqueda, pero también implicó que tarde o temprano acudieran a espacios comunes, como la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC), las delegaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), las delegaciones de la Policía Federal, las

instalaciones de la policía estatal y las policías municipales, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en Coahuila.¹⁶

En este esfuerzo de búsqueda individual de los seres queridos participaron, en su mayoría, madres y esposas de las personas desaparecidas,¹⁷ pero también se integraron padres, esposos, hijos, hermanos, tíos, sobrinos e incluso amigos. Muchos fueron coincidiendo en algunos sitios, se conocieron y comenzaron a intercambiar historias y experiencias. Uno de los espacios a los que los familiares de personas desaparecidas recurrieron con mayor frecuencia, en busca de ayuda legal y humanitaria, fue la Diócesis de Saltillo. Ahí, el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios (en adelante Fray Juan de Larios) comenzó a estimular a los propios familiares a trabajar en conjunto para obtener mejores resultados en las labores de búsqueda.¹⁸

El Fray Juan de Larios ofreció el espacio propicio y seguro para que los familiares de desaparecidos comenzaran a reunirse con regularidad. Las primeras reuniones entre familiares de personas desaparecidas fueron informales y privadas, incluso parte de la comunicación se dio por medios remotos, ya que algunas de las familias de los desaparecidos residían en otras entidades federativas. Estas reuniones permitieron el establecimiento de una agenda mínima, así como la planificación de las primeras acciones conjuntas. También fue el espacio propicio para que las familias de los diversos desaparecidos se conocieran y comenzaran a plantear esfuerzos de manera grupal.

Un evento paradigmático en la creación de FUUNDEC, que se considera el punto formal de arranque del colectivo, ocurrió el 19 de diciembre de 2009, cuando doce de los familiares llamaron a los medios de comunicación de la

localidad a una conferencia de prensa, a través del Fray Juan de Larios, para posicionar el problema de la desaparición de personas en Coahuila.¹⁹ Ahí hicieron públicos los casos de desaparición que hasta el momento habían documentado los propios familiares y conminaron a las autoridades a llevar a cabo acciones que permitieran la localización de las personas que se encontraban en esta situación.

A partir de ahí, las actividades públicas de los miembros de FUUNDEC se incrementaron e incluyeron iniciativas tales como posicionamientos a través de boletines de prensa, reuniones con autoridades, protestas civiles pacíficas, búsqueda directa de familiares desaparecidos, organización de foros y espacios de discusión, así como acercamientos con otros colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

Como se desprende de los párrafos anteriores, es justo recalcar que la creación de FUUNDEC no podría entenderse sin el apoyo de la Diócesis de Saltillo y del obispo fray Raúl Vera López. Ellos, mediante el Centro Diocesano para la Defensa de los Derechos Humanos Fray Juan de Larios A. C., dieron un apoyo importante para la consolidación del colectivo. En ese orden de ideas, el Fray Juan de Larios es una organización civil creada por la Diócesis de Saltillo y financiada por aportaciones de particulares y donadores privados, nacionales e internacionales, que presta asesoría legal y psicológica a los familiares de las personas desaparecidas, al tiempo que da acompañamiento a las familias en sus diálogos con las autoridades y en sus actividades de exigencia de justicia.

La fundación del Fray Juan de Larios ocurrió en septiembre de 2004, a instancias del propio obispo Raúl Vera López.²⁰ En un primer momento se buscó prestar apoyo a las personas que veían vulnerados sus derechos elementales. No obstante, la alarmante cantidad de casos de desaparición en

Coahuila provocó que el Fray Juan de Larios comenzara a especializarse en temas de desaparición, sin dejar de atender los otros.

En 2009, el obispo Raúl Vera invitó a Blanca Martínez Bustos para coordinar los esfuerzos en materia de desaparición de personas en Coahuila, quien se integró como directora general de la organización. Vera López y Martínez Bustos ya habían trabajado previamente en Chiapas. En principio, el trabajo del Fray Juan de Larios en materia de desaparecidos se centró más en la visibilización del fenómeno. Al llegar a Coahuila, Martínez Bustos buscó enfocar el trabajo del centro en la promoción de los derechos humanos. Sin embargo, la gravedad del problema y las grandes expectativas que observaron en las familias de las víctimas que comenzaron a llegar en busca de apoyo los llevó a involucrarse cada vez más en actividades de organización y acompañamiento a estas familias.

La propia Blanca Martínez declaró en una entrevista que le hicieron para Dignas: Voces de defensoras de derechos humanos en México,

Yo creí que venía al norte a formar promotores de derechos humanos, que iba a tener chance de dedicarme más a la promoción, que iba a tomar un poquito de distancia con todo el trabajo con víctimas de la violencia, y no hubo chance.²¹

El perfil de los familiares de personas desaparecidas que integran FUUNDEC es muy diverso por sus diferentes niveles socioeconómicos, con distinto grado de preparación y con necesidades diferenciadas. Esto deriva en discusiones y conflictos sobre el rumbo y la ruta de acción que debía seguirse, generando cansancio y desánimo en los familiares.

No obstante, el convencimiento de que en conjunto podrían obtener mejores resultados que de manera individual los motivó a seguir adelante como

equipo. Así, llegaron a un acuerdo mínimo, una especie de pacto de honor que se ha ido refrendando y que estriba en el interés común de encontrar a sus desaparecidos. También delinearon lo que sería uno de los principios rectores del grupo: hablar por todos, no tener casos emblemáticos. De igual forma, se vio la necesidad de contar con un nombre que pudiera identificarlos y, después de un largo proceso de discusión, se consideró que cada familia representaba una fuerza, pero que no era suficiente para la búsqueda y que, por ello, era necesario que se unieran para sumar fuerzas. Todas unidas con un solo objetivo: la búsqueda de “nuestros desaparecidos”. Así se le dio el nombre de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila, FUUNDEC.

Primeras acciones

Las primeras actividades de FUUNDEC fueron privadas y tuvieron dos objetivos primordiales. El primero fue propiciar el acercamiento de un conjunto de familias cuyo común denominador es tener un ser querido en calidad de desaparecido; el segundo, incentivar la organización de esas familias para que pudieran efectuar actividades en conjunto benéficas para los intereses de todos los participantes.

Después de varias reuniones en las que se sentaron las bases de una agenda común y de planificar una primera ruta de acción, los miembros de FUUNDEC decidieron realizar una primera acción colectiva y el 18 de diciembre de 2009 acudieron a una reunión con el entonces secretario general de gobierno, Armando Luna Canales, y el fiscal general del estado, Jesús Torres Charles, para la revisión de sus casos. Éste fue un paso importante, porque comprometió

a las partes a mantener reuniones periódicas para poder evaluar los resultados de las investigaciones.

El segundo de los hechos constituyó, de cierta forma, el arranque formal de FUUNDEC. El 19 de diciembre de 2009, doce familias se atrevieron a exhibir sus rostros ante los medios de comunicación de Coahuila para denunciar las desapariciones de sus familiares y la ausencia de investigaciones serias y efectivas. Dar estos primeros pasos no fue sencillo, debido a que la violencia que se vivía en Coahuila estaba en aumento y el riesgo de sufrir amenazas o ataques era latente, principalmente para las familias que residían en el estado. Basta ver la cantidad de defensores de derechos humanos que han perdido la vida o han desaparecido por exigir justicia, para saber que tomar la decisión de organizarse y llevar a cabo eventos públicos era un paso difícil.

Otra actividad en la que los miembros de FUUNDEC se enfocaron casi desde el momento de su fundación fue la documentación de los casos de desaparición de sus seres queridos. Las familias de 21 personas desaparecidas aportaron los primeros registros, la mayoría de los cuales formaban parte de cuatro eventos de desaparición colectiva que se suscitaron en distintos municipios. Todas las víctimas eran hombres en una edad productiva, entre 18 y 50 años.

Otro dato importante es que sólo había cuatro residentes en Coahuila de las 21 víctimas documentadas. Esto quiere decir que, desde el inicio, FUUNDEC tuvo un componente importante de miembros que residían fuera del estado, y esto dificultó la organización y la realización de eventos conjuntos, debido a que tales familias debían asumir un costo económico importante para trasladarse tanto a las actividades del colectivo, como al seguimiento de los casos de sus seres queridos.

En estos primeros meses no sólo se llevaron a cabo actividades en Saltillo, también se efectuaron iniciativas en la Ciudad de México, como la jornada de denuncia celebrada en mayo de 2010, para solicitar la intervención de la federación en las investigaciones de los casos de desaparición en Coahuila. En esa jornada se organizaron manifestaciones en el Zócalo, en la PGR y en la Secretaría de Gobernación. También se reunieron con medios de comunicación nacionales, organizaciones de la sociedad civil y con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Incluso se realizó una procesión, organizada por el sacerdote Pedro Pantoja, a la basílica de la Virgen de Guadalupe.

De igual manera, se buscó concientizar del problema a la población civil y a las autoridades con protestas cada determinado tiempo, en eventos públicos en donde se encontrara el gobernador en turno, el secretario de gobierno o el fiscal general del estado, así como en fecha paradigmáticas, como el 10 de mayo, lo cual se tradujo en una mayor atención por parte del gobierno del estado, aunque el proceso y la relación con éste fue muy complicada al principio.

Otra actividad común en los primeros años fue la generación de redes con familias provenientes de otras entidades. Así, muchas personas de estados como Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Morelos o Ciudad de México se pusieron en contacto con FUUNDEC. Algunas de éstas se integraron al colectivo o bien formaron sus propias organizaciones, pero mantuvieron contacto con los miembros de este colectivo.

Las labores de búsqueda que habían dado inicio incluso antes de la fundación de FUUNDEC continuaron. Es decir, las familias seguían acudiendo a diferentes autoridades en busca de ayuda, siguieron distribuyendo material que ayudara a la localización de sus familiares, como volantes o cartelones con la

foto de su ser querido, o realizaron acciones directas de búsqueda. La diferencia estriba en que ahora esta búsqueda es colectiva, lo que proporciona mayor protección a los participantes, pero también permite un proceso de aprendizaje grupal, debido a que los diferentes miembros pueden compartir experiencias y hallazgos.

Organización interna

A pesar de ser un colectivo con ya varios años de funcionamiento, FUUNDEC no cuenta con una estructura formal, un liderazgo único o un organigrama rígido. Se trata de un colectivo que ha preferido la organización horizontal a la vertical. Además, sus miembros han utilizado mecanismos de decisión directa, permitiendo la participación igualitaria en la toma de decisiones.

FUUNDEC se estructura orgánicamente de manera colegiada con una asamblea de miembros, que es el órgano central, en donde se toman las decisiones más importantes. Adicional a ello, los trabajos del colectivo se dividen en estructuras regionales en las que participan las familias de los municipios aledaños a las ciudades más importantes. Las tres regiones son: sureste, con sede en Saltillo; Laguna, con sede en Torreón, y centro, con sede en la Ciudad de México.²² En cada región hay dos o tres personas que coordinan las actividades.

FUUNDEC nunca ha dado el paso hacia la formalización, por ende, no tiene un registro legal como asociación civil. Esta decisión se funda en el hecho de que, desde la visión de sus miembros, no se trata de un grupo formal, sino de una suma de voluntades entre familias que buscan a sus seres queridos y cuya principal misión es encontrarlos. Por ello, no es estrictamente necesario

constituirse como una asociación civil y en ocasiones utiliza la personalidad jurídica del Fray Juan de Larios, como cuando establece contacto con otras organizaciones o para gestionar fondos de organizaciones civiles de corte internacional. De esta forma, FUUNDEC y el Fray Juan de Larios han constituido un esquema de trabajo en equipo y colaboración. El colectivo tampoco cuenta con una vocería única, sino que diversos miembros, con la anuencia de los otros integrantes, pueden actuar de manera alternada como portavoces de FUUNDEC.

Como colectivo, también han contado con una silla permanente en el Grupo Autónomo de Trabajo, que es un espacio de deliberación que establecieron con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Gobierno de Coahuila, en donde el representante de FUUNDEC ha ido cambiando a lo largo de los años. Éste es también el caso de los dos lugares permanentes que FUUNDEC tiene en el Comité Técnico que toma las decisiones operativas del Programa de Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas en Coahuila de Zaragoza.

Debido al importante componente de miembros de FUUNDEC que residían fuera de Coahuila y a que una parte importante de éstos vivía en la Ciudad de México y su área conurbada, con el tiempo estas familias fundaron una organización hermana que se conoce como FUNDEM Región Centro, relacionada con FUUNDEC, ya que ambas forman parte de un colectivo mayor que es FUNDEM.

Actividades prioritarias

En estos años de existencia, FUUNDEC se ha enfocado en diferentes tareas fundamentales que le han permitido crecer y consolidarse como colectivo de

búsqueda de personas desaparecidas. Entre éstas, se cuentan al menos las siguientes: 1) Campañas de difusión de los datos de sus desaparecidos; 2) Acciones de búsqueda en campo de los desaparecidos; 3) Organización y participación en foros de análisis del problema de desaparición; 4) Diseño de instrumentos legales para atender el problema de la desaparición de personas en Coahuila; 5) Gestiones ante las autoridades de los problemas de las familias de las personas desaparecidas; 6) Establecimiento de espacios de diálogo con autoridades; 7) Documentación y seguimiento de los avances de las investigaciones de las autoridades, y 8) Generación de redes y alianzas con colectivos de otras entidades, así como con universidades, organizaciones civiles y organizaciones internacionales. A continuación, se reseñan algunos hechos importantes ocurridos en los últimos años, en donde participaron de manera activa miembros de FUUNDEC.

En 2012 se tomó la decisión de realizar una manifestación en la Ciudad de México, para dar visibilidad al tema de las desapariciones y como un intento de resignificar el Día de las Madres. La manifestación se programó para el 10 de mayo de ese año y se le denominó “Marcha de la Dignidad Nacional: Madres Buscando a sus Hijas e Hijos”.²³ Esta acción se ha repetido los siguientes años y cada vez se han sumado más familiares y organizaciones.

En junio de 2013 se realizó el Foro Internacional sobre Desaparición Forzada en México, que reunió a familiares de personas desaparecidas de diferentes estados de la República, académicos con experiencia nacional e internacional y servidores públicos locales y federales. El foro representó una iniciativa innovadora, pues reunía en un mismo espacio a familiares de las víctimas con los responsables de afrontar el problema. Por ende, juntos pudieron trabajar en propuestas para hacer frente a la crisis de las desapariciones. Las actividades del foro se estructuraron a partir de cuatro mesas de trabajo:

- 1) Búsqueda de personas desaparecidas, 2) Investigación y acceso a la justicia,
- 3) Armonización legislativa y 4) Atención integral a víctimas.

El resultado de esas mesas, donde los miembros de FUUNDEC y otros colectivos participaron abiertamente, fue la creación de un paquete de reformas legislativas únicas y de vanguardia, que incluyeron el Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas, la reforma a la Constitución del estado para elevar a rango constitucional la prohibición de actividades tendientes a la desaparición de personas, la reforma al Código Penal de Coahuila en relación con el tipo penal de desaparición forzada y la creación del delito de desaparición por particulares, así como la Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ante la insistencia de los colectivos, entre ellos FUUNDEC, en julio de 2015 se logró concretar una consultoría patrocinada por Open Society Foundations, en la que se contrató a un equipo de expertos colombianos para que realizara un estudio de caso y ofreciera recomendaciones e insumos a la PGJEC para mejorar sus capacidades en materia de investigación de los casos. El reporte entregado por la consultoría develó graves deficiencias en las investigaciones. Además, se propuso una reestructuración de la PGJEC para un mejor funcionamiento. El resultado fue la creación de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

En septiembre de 2015 se organizó otro foro enfocado a la búsqueda y tratamiento forense de los restos encontrados, que dio como resultado el Grupo Interdisciplinario para la Identificación de Personas Fallecidas. Esto permitió que ese mismo año se iniciaran los primeros trabajos de seguimiento del trabajo forense de las autoridades, en coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, a la que el gobierno de Coahuila aceptó invitar para asesorar técnicamente el proceso.

En conjunto con el gobierno del Estado, se diseñó una campaña de difusión para dar a conocer los casos de desaparición y para que la sociedad pudiera enviar datos que permitieran dar con el paradero de las personas. Así, se publicaron las fotografías de las víctimas en los periódicos, así como en *spots* de televisión y espectaculares.

Dificultades que han enfrentado

En su proceso de búsqueda y exigencia de justicia, las familias de las personas desaparecidas han tenido que enfrentar muchas dificultades y obstáculos, entre los que destacamos los siguientes: 1) Problemas para lograr que las autoridades los escuchen; 2) Amenazas a la seguridad de sus integrantes; 3) Falta de recursos suficientes para costear los traslados y para cubrir los gastos propios del proceso de búsqueda; 4) Desinterés de la sociedad y 5) Problemas de organización interna.

El primer problema es la renuencia de muchas autoridades a escuchar y atender a las familias de las personas desaparecidas. Ésta ha sido una constante durante todo el periodo de vida organizacional de FUUNDEC; primero, debieron enfrentarse a una negación total del problema por parte del gobierno federal y estatal. Después, han tenido que luchar por ganar espacios en la agenda pública y para que las acciones que proponen las autoridades sean las adecuadas para atender el problema. Quizá la forma más sencilla de entenderlo es que, a pesar de los avances logrados en la institucionalización de espacios de diálogo y seguimiento con autoridades locales y federales, los familiares se siguen enfrentando a funcionarios poco capacitados, que no conocen el problema o que no son sensibles hacia las necesidades de las familias.

Además, la mala atención por parte de los funcionarios tiene implicaciones directas en el logro de los objetivos de FUUNDEC debido a que, si no existe colaboración por parte de los servidores públicos y no cumplen con sus responsabilidades en la materia, las investigaciones no avanzan y las familias no pueden hacer exigibles sus derechos.

Un segundo bloque de problemas es que muchos miembros de FUUNDEC han tenido que llevar a cabo actividades de búsqueda y de exigencia de justicia en espacios sumamente inseguros o han tenido que pasar por situaciones de riesgo, derivadas de tales actividades. En ese contexto, es justo mencionar que las labores de búsqueda por lo general se efectúan en espacios peligrosos, como terrenos alejados, colonias con altos índices criminales o de marginación, zonas de tolerancia, cárceles y demás lugares donde miembros del crimen organizado están presentes de forma constante. Asimismo, varios miembros de FUUNDEC han recibido amenazas en los últimos años por diversas vías y, aunque existen mecanismos legales de protección a defensores de derechos humanos, no han podido hacer uso de éstos debido a que el proceso legal para acceder a ellos es tardado y muy burocratizado, de modo que muy pocas solicitudes reciben una respuesta satisfactoria.

En el tercer bloque, tenemos que muchas familias deben sobrellevar grandes sacrificios económicos para continuar con las labores de búsqueda o para visibilizar sus casos. Ha de tenerse en cuenta que una parte importante de los casos de desaparición registrados en Coahuila tienen como víctima a quien fuera el principal sostén económico de la familia.²⁴ Además, muchas familias tienen que afrontar gastos extraordinarios derivados de la desaparición de su ser querido. Por ejemplo, en ocasiones tienen que mudarse de casa, cambian a los hijos de escuela, se presentan problemas de salud, pierden el acceso a servicios médicos o de seguridad social. Ello sin mencionar que los desplazamientos para

darle seguimiento al caso cuestan y que el tiempo dedicado a la búsqueda puede afectar sus ingresos al dejar de realizar otras actividades productivas.²⁵

La mayoría de los gastos de los traslados de las familias que van a Saltillo para la revisión de sus casos los cubren ellas mismas y gracias a la solidaridad de parroquias y organizaciones civiles, como el Fray Juan de Larios. Pero es necesario reconocer que la precariedad de esas familias dificulta aún más el acceso a la justicia, por lo que corresponde al estado buscar mecanismos de apoyo a las familias.

El cuarto bloque incluye el desinterés, por parte de la sociedad y de muchos actores sociales, sobre el problema de la desaparición de personas. Si bien el tema ha recibido importante atención de los medios en los últimos años, lo cierto es que se trata de una problemática que es poco conocida por los ciudadanos. Es decir, la falta de apoyo hacia las familias de los desaparecidos no sólo se da en el ámbito gubernamental, sino también en ocasiones en su círculo inmediato, como son escuelas, lugares de trabajo, colonias e incluso entre familiares.

Por último, en cuanto a los problemas de organización interna pueden señalarse varias cuestiones. La primera es que siempre es complicado llegar a decisiones colectivas. Es normal que haya diferentes puntos de vista sobre la ruta a seguir en grupos que constan de muchos miembros. Por ello, FUUNDEC no ha estado exenta de discusiones acaloradas en su interior, pero lo importante es que no hayan fracturado al colectivo. Es decir, a pesar de que se dan debates intensos, han sabido gestionar la toma de decisiones de una manera democrática y privilegiando el diálogo.

De igual manera, es justo recordar que, al momento de su formación, FUUNDEC enfrentó los problemas regulares de cualquier grupo de reciente fundación, como la determinación del esquema de organización interna, las vías

para fondear y costear actividades, el establecimiento de la ruta de acción, entre otros. También es necesario mencionar que muchos miembros de FUUNDEC eran residentes de otros estados, lo cual dificultó en un principio la coordinación y las actividades conjuntas, debido a que tenían que desplazarse a Saltillo para las primeras actividades. Como vimos líneas arriba, esto se resolvió descentralizando la organización con la creación de FUNDEM.

Logros

FUUNDEC ha conseguido varios logros de importancia a lo largo de estos años. El primero de ellos fue la introducción del tema de desaparición en la agenda pública, porque las autoridades de Coahuila prefirieron ignorar el problema y las familias recibieron una atención insuficiente de los organismos públicos de la entidad. Por ello, el trabajo de posicionamiento realizado por los miembros de FUUNDEC logró que la actitud del gobierno estatal cambiara de forma radical.

El primer paso fue el reconocimiento, del gobierno estatal, de la desaparición de personas como un problema grave en la entidad, que debía ser atendido por instancias gubernamentales.

En segundo término, las puertas de muchas oficinas públicas, que habían estado cerradas para los familiares, se abrieron, logrando un mejor seguimiento de los casos y la atención de las necesidades de las familias.

No ha sido un proceso exento de problemas y obstáculos. Aún hay muchos aspectos que el gobierno del estado no atiende en forma debida, el servicio por parte de muchos funcionarios no es del todo empático, no se han tenido resultados suficientes en el proceso de búsqueda de los desaparecidos y hay una serie de compromisos que no se han cumplido. Sin embargo, el avance

respecto al punto de inicio es importante. Lo anterior no sólo ha resultado de utilidad para los miembros de FUUNDEC, sino también para otros colectivos formados en los siguientes años, ya que la ruta trazada por FUUNDEC ha venido fortaleciéndose con el trabajo conjunto de los cuatro grandes colectivos de Coahuila.

Otro logro de FUUNDEC ha sido la institucionalización de los espacios de diálogo. Un gran ejemplo de ello es el Grupo Autónomo de Trabajo, un espacio de diálogo y establecimiento de acuerdos creado el 9 de septiembre de 2012. Su creación fue resultado del trabajo en conjunto del gobierno estatal, de representantes de la ONU y FUUNDEC. El Grupo Autónomo de Trabajo buscó implementar las recomendaciones del Grupo de Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias en Coahuila. Originalmente integrado por cinco miembros; de éstos, cada uno representaba a: FUUNDEC, al Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C., al Fray Juan de Larios, a la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y al gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza.

Además, FUUNDEC fue el primer colectivo que pactó juntas mensuales con el gobernador y algunos secretarios. Las así llamadas reuniones plenarias sirven para establecer rutas de trabajo conjunto y revisar avances en el trabajo de cada dependencia pública. Como los otros colectivos, también pactó con la Procuraduría General de Justicia del Estado una serie de reuniones periódicas con cada familia, para informarle acerca de los avances que tuvieran las acciones de búsqueda y las investigaciones para dar con el paradero de sus seres queridos.

El segundo gran logro de FUUNDEC es la sistematización de información que ha logrado como colectivo, al documentar al menos 548 casos de

desaparición en Coahuila, además de tener la cualidad de que se trata de personas que desaparecieron en distintos puntos de la entidad. De hecho, una de las ventajas que tiene FUUNDEC es que agrupa a personas de las diferentes regiones de Coahuila, pero también de otras entidades e incluso de otros países, como Estados Unidos.

Otro de los grandes logros de FUUNDEC es que su experiencia ha servido para impulsar la creación de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en otras entidades del país. Por ejemplo, como varios de sus miembros tenían su residencia en otras entidades federativas, se tomó la decisión de establecer un colectivo nacional al que se denominó Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas en México (FUNDEM).

Además de FUUNDEC, FUNDEM cuenta con varios colectivos locales. De éstos, el más importante es FUNDEM Región Centro, con sede en la Ciudad de México, pero que cubre varias entidades de la parte central del país. Otros colectivos que forman parte de FUNDEM son: Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL) y Fundación Desaparecidos A.C., con sede en la ciudad de Querétaro; la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, organización de corte regional que agrupa a madres y familiares de migrantes centroamericanos que desaparecieron en su paso por México, en especial provenientes de El Salvador y Honduras, y que tiene representatividad en casos paradigmáticos, como la matanza de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas en 2010, que también se integró a FUNDEM.

Esto demuestra que la experiencia de FUUNDEC ha sido vital para impulsar la formación y consolidación de otros colectivos en el país e incluso en el exterior. Además, habla de la capacidad de la organización para generar redes de aliados que ayuden a potenciar su mensaje, lo cual incrementa su capacidad para incidir en la agenda pública. Por ejemplo, en los últimos años, FUUNDEC ha

realizado trabajo conjunto a través del Fray Juan de Larios con El Colegio de México, la USAID a través del Programa Enfoque DH, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede México, la MacArthur Foundation, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, la Open Society Foundations, la Red Latinoamericana sobre Desaparición Forzada, la Federación Internacional de Derechos Humanos, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos y la Unión Europea.

Un cuarto logro de FUUNDEC es que su labor, junto con la de otros colectivos de Coahuila y México, ha servido para posicionar el tema de los desaparecidos en la agenda de varios medios de comunicación, universidades, centros de estudio, organizaciones civiles y organizaciones internacionales. Por ejemplo, diversos miembros de FUUNDEC han otorgado entrevistas y han aparecido en notas de varias decenas de medios de comunicación locales, nacionales e internacionales, lo cual les ha permitido contar sus historias, potenciar su mensaje y denunciar a los perpetradores, pero también de las autoridades incapaces de ejecutar correctamente sus deberes. Esto es vital porque los medios de comunicación son la vía más sencilla para que la población pueda conocer la problemática e involucrarse en la exigencia de búsqueda, justicia, verdad y reparación de las familias de personas desaparecidas. Además, mientras sea mayor el número de ciudadanos que exijan una solución, más presión tendrá el gobierno para actuar y dar resultados.

En resumen, la acción de los miembros de FUUNDEC en los últimos años ha generado importantes avances en materia de posicionamiento del tema, de construcción de grupos de búsqueda, de institucionalización de los espacios de discusión, de avances legislativos, de desarrollo de programas o de construcción de una agenda de comunicación en torno a la desaparición. Sin embargo, los propios miembros del colectivo están conscientes de que tienen frente a sí

muchas tareas que aún exigen gran trabajo y que, a pesar de los avances, aún subsisten muchas áreas de oportunidad que necesitan ser cubiertas.

Relación con entes gubernamentales

A lo largo de los años, la relación entre FUUNDEC y las instancias gubernamentales ha sido complicada. Por un lado, se han construido espacios para la colaboración, en especial con el gobierno de Coahuila y con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Coahuila. Por el otro, los resultados son escasos, los procesos de desarrollo de actividades se han dilatado y muchas promesas no han llegado a materializarse, a pesar de los esfuerzos de FUUNDEC y de otros colectivos.

Por ejemplo, el gobierno de Humberto Moreira Valdés hizo caso omiso del problema durante varios años. A pesar de que algunos de los familiares solicitaron directamente audiencia con el gobernador antes de octubre de 2009,²⁶ las solicitudes no fueron atendidas en ese momento. Esto obligó a los miembros de FUUNDEC a denunciar públicamente el problema y organizaron manifestaciones todos los lunes en Saltillo, frente al Palacio de Gobierno. Con ello lograron que el gobernador los recibiera por primera vez a finales de 2009.

FUUNDEC también presionó al gobernador Humberto Moreira para que generara un cambio en la Fiscalía General del Estado, ya que no resolvían los casos ni presentaban avances. Además, denunciaron que la Fiscalía había obstaculizado el acuerdo alcanzado con el gobernador de dar seguimiento a cada caso en particular. En otro encuentro en 2010, Humberto Moreira acordó reestablecer el mecanismo de revisión de caso, pero con la presencia del gobernador en cada uno de ellos. También se asignaron enlaces, que serían

funcionarios con los que las familias podrían contactar al gobernador, sin necesidad de más intermediarios.

Las reuniones de revisión de casos eran prolongadas y de alto nivel político. En ellas, estaban presentes el gobernador, el secretario general de gobierno, el fiscal general, el fiscal ministerial y los ministerios públicos encargados de los casos. Es decir, el titular del Ejecutivo del estado tuvo conocimiento de la grave situación no sólo de las desapariciones, sino de las omisiones de los ministerios públicos, y muchas familias opinaron que no tomó medidas suficientes para evitar que siguieran ocurriendo.

Estas reuniones se mantuvieron hasta noviembre de ese año pues, en diciembre, cuando se tenía programada la siguiente revisión de casos, hubo una cancelación de último momento debido a que el gobernador Humberto Moreira se encontraba en un evento social. En un comunicado de prensa, FUUNDEC fue enfático en manifestar el desinterés del gobernador de Coahuila ante el problema, además de que la Fiscalía General del Estado estaba muy lejos de ser una institución que garantizara el acceso a la justicia. Sin embargo, Humberto Moreira dejó unas semanas después su puesto para incorporarse como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Días después, el gobernador interino, Jorge Torres López, solicitó reiniciar la interlocución. El modelo de audiencias se modificó parcialmente para tener una sesión previa con cuestiones generales y después la revisión de los casos, sin la participación del gobernador interino y dirigidas por el Fiscal General. En febrero de ese año, se anunció la creación de la Fiscalía Especial para la Investigación de Asuntos de Personas Desaparecidas.²⁷ Aunque las mesas de revisión de casos continuaron en la gestión del gobernador interino, Jorge Torres López, los asuntos no avanzaron con la rapidez necesaria.

El 29 de julio de 2011 los miembros de FUUNDEC fueron recibidos por el titular de la SEGOB federal, José Francisco Blake Mora, el subsecretario de asuntos jurídicos y derechos humanos, Felipe Zamora Castro, y la subprocuradora de la PGR, Patricia Bugarín, en representación de la procuradora general de la República, Marisela Morales. La reunión sirvió para iniciar un diálogo sobre aquellas familias que no tenían desaparecidos en Coahuila, pero que se habían acercado al Fray Juan de Larios y a FUUNDEC. Ese espacio se fue consolidando como Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM) y continuó con actividades coordinadas con los miembros de FUUNDEC.

Rubén Ignacio Moreira Valdés tomó posesión del gobierno de Coahuila hacía finales de 2011 y prestó mayor atención al problema. Uno de sus primeros cambios fue eliminar la Fiscalía General del Estado y regresar al esquema anterior de Procuraduría, separando las funciones de seguridad pública y procuración de justicia. También se anunció la creación de la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas no Localizadas, en febrero de 2012, a partir de la Fiscalía Especial para la Investigación de Asuntos de Personas Desaparecidas.

Asimismo, puso en marcha el Grupo de Autónomo de Trabajo, que se encargaría del seguimiento de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias. Se continuó con las reuniones periódicas, se iniciaron las discusiones que hicieron posible la aprobación de Ley de Declaración de Ausencia o la Ley para la Localización, Recuperación e Identificación Forense de Personas, así como la puesta en marcha del Programa de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas en Coahuila.

Sin embargo, también hubo momentos de tensión en la relación entre FUUNDEC y el gobierno de Rubén Moreira. Por ejemplo, la última semana de enero de 2014, los medios de comunicación reportaron el despliegue de un operativo de búsqueda de restos humanos en Allende, organizado por la Procuraduría General de Justicia de Coahuila.²⁸ El gobernador aseguró ese día, frente a familiares de los desaparecidos, que se habían utilizado todos los protocolos de actuación establecidos para esos casos y que no habían llevado maquinaria pesada. Sin embargo, esa misma noche circuló un video en el que se veía al personal de la PGJEC utilizando maquinaria pesada, lo cual podía dañar los cuerpos.

Esta situación provocó que FUUNDEC suspendiera el diálogo con el gobierno estatal y las autoridades federales en febrero de 2014. La exigencia era que se realizara una búsqueda adecuada, siguiendo todos los protocolos establecidos. El GATE intervino y se solicitó que se invitara a antropólogos forenses que pudieran dar su opinión técnica del operativo realizado. Las personas expertas consultadas no tuvieron acceso al expediente sino a un informe, por lo que no pudo ofrecerse una opinión sobre la base de la información principal y así se lo hicieron saber a FUUNDEC. En abril de ese año, FUUNDEC decidió continuar el diálogo con el gobierno de Rubén Moreira, a pesar de la falta de explicaciones del operativo en Allende y de que no hubo certeza sobre la realización del trabajo.

Aun cuando muchas tareas quedaron por concluirse y algunas promesas nunca llegaron a concretarse, el gobierno de Rubén Moreira tuvo mayores avances que sus antecesores y permitió la construcción de una agenda institucional y legal para enfrentar el tema de las desapariciones. No obstante, es necesario recalcar que el déficit principal radicó en el esclarecimiento de los

casos de desaparición, en tanto el gobierno de Coahuila no pudo lograr la resolución total de ningún caso.

Hasta el momento, el nuevo gobernador, Miguel Ángel Riquelme Solís, ha dado continuidad a las reuniones periódicas con los colectivos y ha instruido a las diferentes áreas de su gobierno para que continúen los esfuerzos de apoyo a la búsqueda de las personas desaparecidas y la atención de sus familiares,²⁹ por lo que la actitud de los miembros de FUUNDEC ha sido de apertura y colaboración. Sin embargo, aún es pronto para saber si la colaboración seguirá dándose de forma fluida o si se presentarán problemas en la interlocución con el nuevo gobierno.

Agenda futura de trabajo

La principal preocupación a futuro que tienen los miembros de FUUNDEC es continuar con la búsqueda de sus familiares que permanecen desaparecidos, no sólo por tratarse de la principal razón de ser del colectivo, sino porque no se ha logrado dar con su paradero, a pesar de los años de trabajo de la organización.

En los registros de FUUNDEC obran los datos de 548 personas. A lo largo de los años, el colectivo ha recopilado sus expedientes y continúa su búsqueda. De igual manera, el colectivo sigue conociendo casos de desaparición, los cuales crecen cada año. Por ello, una de las tareas pendientes es encontrar las mejores estrategias para ser más efectivos en la búsqueda de los desaparecidos, no sólo con acciones directas del colectivo, también presionando a las autoridades locales para que continúen con las investigaciones y las labores de búsqueda de las personas desaparecidas.

De hecho, desde su fundación, una de las grandes exigencias de FUUNDEC ha sido que el Estado atienda sus responsabilidades en materia de personas desaparecidas, lleve a cabo investigaciones de calidad que permitan dar con el paradero de sus seres queridos, con vida en caso de ser posible, esclarezcan los hechos y que los responsables sean llevados a la justicia. Dicho de otra forma, a pesar de su trabajo, de sus grandes logros en materia legislativa, de sus avances en el posicionamiento del tema de la desaparición en la agenda pública y en los medios de comunicación, FUUNDEC no ha logrado cambiar el estatus de persona desaparecida de ninguno de sus casos desde su creación.³⁰

Otro aspecto en el que FUUNDEC se ha enfocado en los últimos meses, es la presentación en conjunto con la Federación Internacional de Derechos Humanos, el Fray Juan de Larios y Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, de una comunicación ante la Corte Penal Internacional (CPI) para denunciar que en Coahuila se han cometido crímenes de lesa humanidad. Esto supondrá un seguimiento durante los siguientes meses e incluso años del desarrollo de los trabajos y de las posibles investigaciones que la Corte pueda hacer.

Se trata de un paso paradigmático, porque es el primer intento sistemático de colectivos de personas desaparecidas en México para presentar un caso ante un tribunal internacional, de los probables crímenes de lesa humanidad cometidos por el crimen organizado y por acciones u omisiones del Estado frente a las víctimas de desaparición en México. Como en cualquier otro caso llevado ante una corte internacional, se trata de un proceso que puede tardar varios años y requerirá la recopilación de muchas pruebas y un trabajo constante con los abogados que llevarán el caso. Es por ello que el seguimiento al desarrollo del proceso será un componente importante de la agenda futura de trabajo de FUUNDEC.

Una tercera tarea que FUUNDEC tiene en su agenda es la de mantener el diálogo abierto con las diferentes instancias de gobierno, en especial, con el gobierno del estado de Coahuila y con el gobierno federal, pues a partir de los espacios institucionalizados de discusión durante los años recientes, se han logrado importantes avances, muchos en conjunto con los otros colectivos. En especial, es necesario trabajar para lograr medidas efectivas de reparación del daño que impliquen, entre otras cosas, acciones concretas que incidan en las cinco categorías básicas que los estándares internacionales señalan, y que comprende la reparación integral del daño: 1) restitución, 2) rehabilitación, 3) indemnización por los daños, 4) garantías de no repetición y 5) medidas de satisfacción.

En concreto, es importante señalar que ha resultado muy complejo para las familias de personas desaparecidas acceder a los recursos del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, administrado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que se desprende de las obligaciones de la entidad en la materia, de acuerdo con el contenido de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila. Por esto, FUUNDEC tiene la tarea de seguir presionando a las autoridades para que avancen en las investigaciones y lleguen al esclarecimiento de los casos. De esta forma, cientos de familias que son potenciales candidatas podrían acceder a los recursos del fondo.

De igual manera, FUUNDEC deberá seguir trabajando de la mano con los demás colectivos para avanzar en la agenda de cambios legislativos e institucionales que comenzó hace algunos años y que hasta el momento se ha materializado en resultados positivos. Todavía se puede avanzar en materias como el análisis forense de los restos encontrados o en cambios legislativos, que impliquen penas más altas para los funcionarios vinculados a la desaparición de personas, por aquiescencia o participación activa.

Además, el que se hayan aprobado leyes importantes en la materia, como la Ley de Declaración de Ausencia o la Ley para la Localización, Recuperación e Identificación Forense de Personas, no implica que todas las responsabilidades que éstas le asignan a entes gubernamentales vayan a cumplirse en lo inmediato. De hecho, lo que es necesario es un seguimiento por parte de todos los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas para vigilar que haya avances en la implementación del contenido de la ley.

Es decir, que otra de las tareas pendientes de los miembros de FUUNDEC es exigir que lo contenido en estos dispositivos legales logre materializarse. Para ello, se requerirá un trabajo de monitoreo constante de las acciones que realizan las agencias gubernamentales encargadas de la implementación de la ley, como la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Coahuila, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Coahuila o la Comisión Estatal de Seguridad.

Esto hará posible que más familias puedan obtener la declaración de ausencia de sus seres queridos y, con ello, iniciar una serie de trámites jurídicos, que a su vez les permitirá acceder a beneficios y programas sociales en concreto. De igual manera, se tendrían mejores protocolos para llevar a cabo la búsqueda de cuerpos, su resguardo, la identificación de los restos encontrados mediante pruebas científicas, el contraste de muestras genéticas y la posible identificación de decenas de miles de restos humanos que aún permanecen sin identificar.

Por último, FUUNDEC habrá de continuar con muchas de las labores que llevó a cabo en los últimos años, en especial, con la tarea de seguir posicionando el problema de la desaparición de personas en Coahuila y en México, así como concientizando a la sociedad civil de la importancia de exigir a las instancias gubernamentales que cumplan con sus responsabilidades en la materia, porque

sólo de esta manera será posible resolver un problema que está afectando de manera importante a los coahuilenses.

Grupo VIDA

Víctimas por sus Derechos en Acción es un colectivo de búsqueda de desaparecidos creado en 2013, conocido como Grupo VIDA. En pocos años ha logrado resultados importantes, sobre todo en materia de hallazgos de restos óseos. Esto lo ha convertido en un referente de búsqueda en campo, no sólo para los colectivos de Coahuila, sino también a nivel nacional. Su área de operación abarca la región Laguna, que incluye a los municipios de Torreón, Viesca, Matamoros, San Pedro y Francisco I. Madero, en Coahuila, aunque también cuenta con miembros provenientes de Durango, en especial, de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo.

Municipio de Torreón, Coahuila



Fuente: Elaboración propia.

El primer registro de desaparición de personas que se tiene en la región data de 1995, cuando Cuauhtémoc Ornelas Campos, director de la revista *Adelante*,³¹ desapareció sin que todavía se conozca su paradero. A partir de 2004 se presentan otros casos, como el de la hija de Silvia Ortiz, fundadora de Grupo VIDA, que comenzaría ese mismo año con sus labores de búsqueda y más tarde servirían para dar forma a este colectivo.

El presente apartado busca hacer una breve reseña histórica de los hechos detrás de la fundación de Grupo VIDA, al tiempo que realiza un análisis de sus actividades, así como las dificultades que han tenido que sortear desde su fundación para llevar a cabo sus labores de búsqueda.

Hechos que dieron origen al colectivo y su proceso de formación

La región Laguna, ubicada en el suroeste de Coahuila y en especial la ciudad de Torreón, es uno de los puntos que más concentran casos de desaparición en esta entidad. Como ejemplo de la dimensión del problema, se puede decir que actualmente en los registros de la Base de Personas Desaparecidas de Data Cívica, que hace a partir de los datos del RNPED, Torreón es el municipio con más casos de desaparición, con 482, frente a Saltillo con 321. Esto a pesar de que Saltillo cuenta con 128,249 habitantes más que Torreón, por lo que, según la lógica numérica, debería tener más desaparecidos.

Una de las razones detrás de la importante cantidad de desaparecidos que tiene Torreón y otros municipios aledaños es que se trata de una región en disputa por diversas organizaciones criminales durante los últimos años. Primero, en un enfrentamiento entre células del Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo. A partir de 2003, el Cártel del Golfo dejó la tarea de la lucha por Torreón

a Los Zetas, que desde esa fecha le han disputado la ciudad a diversas células del Cártel de Sinaloa, en especial, el Cártel del Poniente (o los Dannys) y los Cabrera.³² De hecho, con el tiempo, las propias células del Cártel de Sinaloa comenzarían a pelear entre sí por los territorios, añadiendo mayor complejidad a la acción de las organizaciones criminales en la zona.³³

Uno de los efectos negativos de esta lucha entre organizaciones criminales por el control de la zona metropolitana de la Laguna fue el aumento en la cantidad de desapariciones, lo que a su vez propició que decenas de familias salieran a las calles en busca de sus desaparecidos.

Al igual que otros colectivos, la historia de Grupo VIDA comienza con la búsqueda individual que hizo cada familia de su ser querido. Ése fue el caso de Silvia Ortiz, cuya hija, Silvia Stephanie Sánchez-Viesca Ortiz, desapareció en noviembre de 2004, probablemente víctima de un grupo ligado a Los Zetas. Cada una de estas familias llevó a cabo sus propios esfuerzos de búsqueda y exigencia ante las autoridades locales y estatales. Sin embargo, en abril de 2013, la organización Laguneros por la Paz, dirigida por Miguel Valdés Villarreal, un colectivo surgido en el marco del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, organizó un conversatorio sobre la Ley General de Víctimas e invitó a que asistieran a familias cuyos seres queridos habían sido víctimas de desaparición, homicidio y secuestro.

La intención de la conferencia, que se llevó a cabo en el auditorio de la Vicaría de San José, en la ciudad de Torreón, era que las víctimas pudieran conocer sus derechos. Además, tuvo otra consecuencia: una identificación entre las víctimas que generó un intercambio entre las personas afectadas, quienes acordaron seguir con las reuniones. De esta manera nació un colectivo informal que más tarde tomaría el nombre de Grupo VIDA. Apenas fueron ocho familias las que asistieron al evento, todas ellas provenientes de Torreón y Gómez

Palacio, pero la reunión permitió la planificación de nuevas actividades, que atraerían a la postre a más familias. El propio Miguel Valdés Villarreal narra que, al terminar el encuentro, varios de los familiares entre los que se encontraba Silvia Ortiz, se quedaron platicando de sus casos y ahí mismo comenzaron a vislumbrar la posibilidad de trabajar de manera conjunta.³⁴

En conclusión, el conversatorio no sólo sirvió para conocer el contenido de la Ley General de Víctimas, sino que además se convirtió en un impulso para romper el miedo y propiciar la organización entre ocho familiares de personas desaparecidas, secuestradas o asesinadas originarias de la Comarca Lagunera. Al estar juntas, relatan, sintieron que podían hacer más por esclarecer los casos de sus seres queridos.

Las reuniones de las familias originales siguieron realizándose en la Vicaría de San José y el Seminario de la Diócesis de Torreón. Además, contaron con otros apoyos, gracias a que los propios seminaristas, como servicio social, los ayudaron con asistencia espiritual y mediación ante las autoridades. Por ello, al igual que FUUNDEC, debe destacarse la asistencia que recibieron de la Iglesia católica.

Derivado de estas primeras reuniones, se buscaron estrategias para visibilizar el problema entre la sociedad y surgieron varias ideas para dar a conocer el movimiento. Silvia compartió su experiencia: cada 10 de mayo se ponía en la plaza principal de Torreón con las fotos de su hija y de otras personas desaparecidas. Al resto de las familias les gustó la idea y acordaron que esa sería su primera actividad. De esa forma, organizaron una manifestación en la plaza y de ahí se dirigieron a Torreón a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Respecto al nombre del colectivo, que se decidió en estas primeras reuniones, los miembros acordaron que se llamaría Grupo de Víctimas

por sus Derechos en Acción, que fácilmente se podía acortar a Grupo VIDA, como conocen la organización la mayoría de las personas.

Primeras acciones

Como ya se mencionó, la primera acción que llevó a cabo el Grupo VIDA fue la protesta del 10 de mayo, en donde 12 familias —porque ya habían aumentado los integrantes del colectivo para ese momento— salieron a la plaza principal de Torreón, con fotografías de sus seres queridos desaparecidos o asesinados. Esta actividad y otras subsecuentes, que incluyeron pláticas de prevención, marchas y plantones en edificios o eventos públicos, se organizaron con el objetivo de exigir a las autoridades que prestaran mayor atención a estos problemas. De igual forma, sirvieron para llamar la atención de la sociedad civil, con el propósito de que se sumara a los esfuerzos de exigencia a las autoridades respecto al tema de los desaparecidos, los secuestros y los homicidios.

Gracias a su activismo social, Grupo VIDA logró establecer reuniones bimestrales con autoridades de Coahuila. Con el gobernador Rubén Moreira Valdés tenían reuniones para tratar el avance general de los casos, así como para plantear necesidades y demandas del grupo. De igual forma, desde el mes de octubre de 2013, llevaron a cabo reuniones con funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila para revisiones de los casos. A lo largo de los años los avances han sido muy pocos, en parte, debido a la inacción de las autoridades, que argumentan que los expedientes les fueron entregados años después de los hechos.³⁵ Sin embargo, ha habido casos más recientes que tampoco presentan avances.

Estas reuniones provocaron fracturas internas en el grupo, porque las autoridades prestaron más atención a los casos de desaparición que a los homicidios. Mientras en los casos de desaparición había muchos aspectos que resolver, en los de homicidio ya contaban con expedientes, carpetas de investigación e incluso con indicios de los responsables, pero no habían dado con su paradero, por lo que de común acuerdo y entendiendo las razones de los familiares de víctimas de homicidio, que consideraron podrían tener mejor resultados si buscaban justicia por separado de las víctimas de desaparición, a mediados de 2014 se dio la primera escisión del Grupo VIDA y se creó un nuevo colectivo, integrado por familiares de víctimas de asesinato, que se llamó Grupo AVE.

Poco tiempo después, se lograron obtener los primeros apoyos directos para los miembros del grupo, a través de gestiones ante el gobierno del Estado. Ello permitió dar acceso a algunos de los integrantes a consultas médicas, apoyos escolares, así como asesoría psicológica y legal. También se organizaron para presentar en conjunto sus denuncias por desaparición ante la Procuraduría General de la República, porque era un trámite necesario, para posteriormente llevar a cabo la declaración de ausencia. Grupo VIDA ha conminado a todos sus miembros a realizar una serie de trámites legales para acceder a apoyos y beneficios locales y federales, así como para evitar que la falta de esos trámites sea utilizada por las autoridades para argumentar el hecho de que no se tenga avance en las investigaciones.

Debido a que los avances en la búsqueda no eran los esperados, en octubre de 2014, a partir de la experiencia de los padres de los normalistas de Ayotzinapa, tomaron la decisión de salir al campo y realizar sus propias búsquedas en el terreno. Pero las lluvias y el periodo vacacional de diciembre

de 2014, cuando se tenía programada la primera sesión de búsqueda, determinaron que se pospusiera hasta el 11 de enero de 2015.

En este primer ejercicio de búsqueda en campo no participaron las autoridades locales. A pesar de que Grupo VIDA anunció que emprendería acciones de búsqueda directa, las autoridades no tomaron en serio a sus integrantes, por lo que no dieron acompañamiento y asistencia a su desarrollo. De hecho, ese día no hubo Ministerio Público, ni estuvieron peritos para resguardar los posibles hallazgos, sólo atendió al llamado la Policía Federal, que envió dos agentes y un binomio canino. Los integrantes del Grupo acudieron en sus propios vehículos y con sus propios recursos, como son palas, picos, bolsas, varillas y demás material.

Los miembros de Grupo VIDA, comenzaron a aprender de manera empírica el proceso de búsqueda. Cuando se realizó el primer ejercicio, sólo Silvia Ortiz había asistido previamente a una búsqueda organizada por la Subprocuraduría para Personas Desaparecidas, por lo que ella coordinó los esfuerzos ese día. La primera sesión de búsqueda se realizó en el panteón de la congregación Hidalgo, en el municipio de Matamoros, adonde llegaron por recomendación de uno de los miembros del colectivo. Ahí encontraron, ropa, zapatos y efectos personales. Los fragmentos óseos, muchos de ellos con señales de calcinamiento, se hallaron en búsquedas subsecuentes.

Las búsquedas continuaron y posteriormente recibieron acompañamiento de la Policía del Estado de Coahuila, que se encargaba de la protección del contingente. La corporación protegía a las personas que acudían a la búsqueda, facilitaba el traslado en vehículos del gobierno del estado y resguardaba los hallazgos, pero durante las primeras jornadas no intervino en los trabajos de localización de restos.

Organización interna

Es importante mencionar que Grupo VIDA es un colectivo pequeño, con pocas decenas de miembros,³⁶ de los que entre 10 y 15 personas asisten con regularidad a la mayor parte de las actividades; por ende, su estructura organizacional es muy simple. La señora Silvia Ortiz funge como presidenta de la asociación civil y es vocera del colectivo. Silvia fue elegida como presidenta del grupo, porque es quien cuenta con más experiencia en labores de búsqueda y gestión ante las autoridades. Su trabajo en la materia data de 2004, año en que desapareció su hija Fanny. El resto de los trabajos se divide entre los miembros de la organización, en roles o tareas específicas. Por ejemplo, hay encargados de cuadrillas de búsqueda, hay quienes se encargan de labores de promoción y organización de marchas, algunos se involucran en la documentación de casos o en labores de cuidado del memorial de víctimas, que recientemente fue inaugurado en Torreón.

Durante años, Grupo VIDA fue renuente a formalizar su situación jurídica y a constituir una asociación civil sin fines de lucro, sin embargo, el acceso a apoyos del gobierno los llevó a concretar el proceso en 2016, debido al ofrecimiento por parte del gobernador, Rubén Moreira, de entregarles una camioneta en comodato, lo cual requería que tuvieran el registro legal solventado.

La búsqueda en campo que habían iniciado en enero de 2015 hacía necesario el traslado de los miembros del colectivo, para lo que se necesitaba un vehículo. Por ello decidieron aceptar el ofrecimiento y constituirse como una asociación civil, sin fines de lucro. A lo largo de los años han enfrentado algunos problemas internos, propios de un grupo de reciente constitución. Muchos se han resuelto con el diálogo, pero también hay miembros que decidieron salirse

y emprender esfuerzos por separado, fundando otras organizaciones, como el Grupo AVE (que reúne a familias de víctimas de homicidio)³⁷ o adhiriéndose a los trabajos de la Caravana Internacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

La cercanía con el Seminario de Torreón ha sido fundamental. No sólo porque les han abierto las puertas para que en sus instalaciones tengan lugar las reuniones, sino porque también se les ha dado el apoyo para solucionar conflictos y entender cuál es la función de cada persona dentro del colectivo.

Actividades prioritarias

A partir de la experiencia de los colectivos de Guerrero, Grupo VIDA comenzó en enero de 2015 con la búsqueda en campo de sus desaparecidos. El primer ejercicio se llevó a cabo en el panteón de la congregación Hidalgo y si bien no encontraron restos humanos en ese primer ejercicio, sí lo harían en jornadas de búsqueda subsecuentes.

En octubre de 2016 se dio a conocer el hallazgo de lo que el propio grupo denominó un campo de exterminio, en el ejido Patrocinio del municipio de San Pedro de las Colonias. En un predio de 47 hectáreas de terreno se han localizado miles de fragmentos de restos óseos. El hallazgo se logró gracias a que un pastor de la zona comunicó en forma anónima que en ese sitio Los Zetas incineraban personas.

Desde entonces y hasta la fecha, Grupo VIDA ha revisado decenas de predios en los municipios de la Laguna, entre los que se encuentran Estación Claudio, Ejido San Antonio el Alto, Ejido San Antonio de Gurza, Ejido el Venado y el Ejido Santa Elena, y se han localizado miles de restos humanos, la

mayoría calcinados e incluso carbonizados. Es importante mencionar que los miembros de Grupo VIDA han adquirido una experiencia importante en labores de búsqueda. Incluso, muchos de los integrantes ahora tienen más experiencia en el uso de herramientas y en la identificación de restos óseos, que varios funcionarios y peritos.³⁸

Cada jornada de búsqueda implica el reconocimiento y barrido de la zona, la exploración del terreno con herramientas, la localización de restos, su marcaje para posterior resguardo, así como el embalaje de las muestras que se enviarán al análisis forense. Los restos recolectados se han enviado a laboratorios de la policía científica de la Comisión Nacional de Seguridad, para ser sometidos a diversas técnicas de análisis forense. Algunas muestras han dado positivo en las pruebas de ADN con perfiles que la PGJ-Coahuila tenía en sus registros.

Entre las actividades de Grupo VIDA también se encuentra la búsqueda, con vida, de los seres queridos en otras ciudades, en prisiones, bares, así como en las calles. Por esta razón, buscan acudir en grupo, para garantizar la mayor protección posible de los miembros en los lugares, que suelen ser poco seguros. Para maximizar la posibilidad de encontrar a sus familiares, en las visitas a reclusorios, el Grupo VIDA ha buscado enfocarse en aquellos detenidos a los cuales nadie visita, debido a que es más probable que en caso de que uno de sus seres queridos se encuentre detenido en el recinto, forme parte de dicho grupo.

Otra actividad en la que los miembros de Grupo VIDA se han enfocado en los últimos años fue la gestión ante el gobierno del estado de la construcción de un memorial para recordar a las víctimas de la región Laguna. Se inauguró en noviembre de 2017 y, desde ese momento, los miembros de Grupo VIDA se han dado a la tarea de mantenerlo limpio y cuidarlo.

De igual forma, han participado activamente en la construcción de una agenda común para los cuatro colectivos de búsqueda de personas

desaparecidas y el gobierno del estado, lo cual ha posibilitado la institucionalización de espacios de diálogo, así como reuniones periódicas donde se analizan los avances de las investigaciones. También han participado como colectivo en espacios de discusión con el gobierno federal, en concreto, en las mesas de trabajo de la Comisión Nacional de Seguridad, coordinadas por Roberto Cabrera Alfaro, quien funge como coordinador general de estrategias de la dependencia.

Dificultades que han enfrentado

En los años que Grupo VIDA lleva trabajando, ha tenido que enfrentar múltiples dificultades, entre las que pueden destacarse cinco. La primera, problemas de organización interna, toma de decisiones y escisiones; en segundo término, amenazas y ataques que han sufrido algunos de sus miembros; el tercero, golpes a la moral del grupo derivados de los hallazgos; el cuarto, la frecuencia con la que el gobierno incumple sus promesas, además de no tener avances en las investigaciones y, quinto, la falta de recursos, apoyos y capacitación.

Respecto al primer aspecto, Grupo VIDA se ha enfrentado desde su formación a problemas internos de organización. En principio, porque se trata de un grupo heterogéneo de personas con distintos intereses y formas de concebir el problema. Es por esa razón que el desarrollo del grupo no ha estado exento de escisiones y deserciones, ni de discusiones sobre el rumbo a seguir.

La primera escisión se dio a mediados de 2014. El colectivo incluía tanto a familiares de personas desaparecidas, como a víctimas de asesinato y secuestro, sin embargo, debido a la naturaleza distinta de los crímenes, que suponen diferentes exigencias a las autoridades y distintas formas de llevar a

cabo las investigaciones, los familiares de las víctimas de homicidio decidieron separarse. Recientemente, otros miembros de Grupo VIDA formaron otra organización con el nombre de Asociación Internacional de Búsqueda de Desaparecidos en México.

En los años que siguieron, diversas personas se incorporaron al colectivo, pero también hubo algunas que decidieron no continuar para llevar a cabo esfuerzos en forma individual. Son variadas las razones por las que esto ocurrió. En algunos casos, se debió a discusiones internas sobre las acciones de la organización; otras fueron simplemente producto del desánimo. La salida más dolorosa se dio cuando uno de los miembros del grupo encontró el cuerpo sin vida de un familiar. El proceso del duelo fue muy complejo.

Otra de las grandes dificultades que ha enfrentado el grupo es que varios de sus integrantes han recibido mensajes intimidatorios de miembros del crimen organizado; incluso algunos han sufrido agresiones físicas, una de ellas por elementos de Fuerza Coahuila.³⁹ Frente a tales agresiones y amenazas, las medidas de seguridad han sido deficientes. Por ejemplo, la Policía Federal se limitó a darles el número de un agente al cual podían llamar en casos de emergencia. Fuerza Coahuila también ofreció instalar una patrulla afuera de la casa de uno de los miembros que había sido previamente agredido por ellos mismos, por lo que la oferta fue rechazada.

Después de realizar gestiones ante el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en junio de 2017 se le asignó un botón de pánico a cada miembro del grupo. Sin embargo, ellos consideran que este dispositivo sirve sólo para reaccionar después de los ataques, pero no garantiza la seguridad de los miembros. Por ello, han optado por tomar medidas de seguridad propias, como compartir con familiares e integrantes del grupo los lugares en los que estarán.

Respecto al tercer punto, las características del trabajo realizado por Grupo VIDA, que desde hace años le ha dado un peso importante a las búsquedas en campo, pone en contacto directo y frecuente a los miembros de la organización ante situaciones de alto estrés y dolor, porque al ver las situaciones en las que viven los presos, las penurias que pasan las personas en los centros de trata o la forma en la que encuentran los huesos calcinados en terrenos alejados, invariablemente piensan en el posible sufrimiento que pasaron o están pasando sus seres queridos. De igual forma, los enfrenta con la posibilidad de que su familiar ya no se encuentre con vida. Debido al dolor que les genera, no han sido pocos los miembros de Grupo VIDA que no han podido continuar participando en las búsquedas. Cada hallazgo tiene efectos negativos en el ánimo de muchos y los hacen perder esperanzas. Por estas razones, la organización ha tratado de reforzar el trabajo espiritual con los miembros y prepararlos para cualquier escenario no deseado, de modo que puedan ir aceptando posibilidades que no son sencillas de ponderar. En ese sentido, el Seminario de Torreón ha sido de gran ayuda.

La cuarta fuente de dificultades es las promesas vacías que desde el gobierno se hacen y que dificultan el trabajo y la vida interna de los colectivos. Muchas de las promesas son planteadas frente a todo el grupo y después no se cumplen. Las personas exigen a sus dirigentes que se cumplan, debido a que las autoridades afirmaron que lo harían. En este mismo sentido, los familiares se enfrentan a la inacción de las autoridades en la búsqueda de las personas desaparecidas, pues si bien existen investigaciones abiertas, lo cierto es que la mayoría de éstas llevan años sin presentar avance alguno y en gran parte de los casos que sí presentan avances, esto se debe al trabajo de búsqueda de los propios colectivos. Otra cuestión importante que las autoridades no han cumplido es el correcto resguardo e identificación de los restos hallados por los

colectivos, lo cual ha generado tensiones entre los distintos grupos, que tienen posiciones encontradas sobre si continuar o no las búsquedas y recolección de fragmentos que pueden ser dañados al no manejarse y resguardarse de la manera correcta por las autoridades.

Por último, al igual que los demás colectivos, Grupo VIDA está formado por personas que han tenido que afrontar enormes gastos en la búsqueda de sus familiares desaparecidos y algunos de ellos no cuentan con ingresos para hacer frente a estas actividades. Ello también repercute en la falta de materiales y equipo adecuado para realizar las labores de búsqueda de cuerpos en campo, pues el trabajo es más lento o pesado cuando tienen que improvisarse herramientas que no son aptas para tales labores.

Logros

A pesar de que Grupo VIDA es un colectivo joven, ha logrado en muy poco tiempo convertirse en pionero en varios campos, no sólo en el ámbito Coahuila, sino también a nivel nacional. Sin duda, su principal logro ha sido el hallazgo de miles de fragmentos y cuerpos completos,⁴⁰ que han sido recuperados en varios lugares de búsqueda.

Autoridades de Coahuila declararon en enero de 2018 que, en los últimos años, se habían encontrado 21 fosas clandestinas y cinco terrenos en donde se depositaban restos, donde se ha llevado a cabo la recolección por parte de la Fiscalía Especial para la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas de al menos 77,000 restos óseos calcinados.

De éstos, una parte importante han sido encontrados en la región Laguna. En estas búsquedas, los miembros de Grupo VIDA han realizado la mayor parte

de las acciones de recuperación. Por ejemplo, del ejido Patrocinio en Viesca hasta el momento han sido recuperados 3,488 fragmentos;⁴¹ del Ejido Estación Claudio en Viesca, más de 5,000 fragmentos;⁴² de San Antonio el Alto en Matamoros, más de 3,000 fragmentos;⁴³ una cifra aún sin determinar de San Antonio de Gurza, en San Pedro; una cifra sin determinar del Ejido el Venado, en San Pedro, y aproximadamente 4,000 restos en el Ejido Santa Elena, también en San Pedro.⁴⁴

Grupo VIDA puede adjudicarse todos los hallazgos realizados en los casos referidos, debido a que ellos dieron aviso a las autoridades de los sitios, organizaron las jornadas de búsqueda y, como ya se mencionó, en muchas ocasiones hicieron el levantamiento directo de los restos, con asistencia de las autoridades. De igual manera, Grupo VIDA ha compartido su experiencia en la búsqueda en campo con colectivos de otras entidades de la República y de Coahuila; ha invitado a participar a integrantes de otros grupos en su búsqueda y, de igual forma, ha asistido a ejercicios de otros colectivos.

El segundo logro de importancia para Grupo VIDA es que se trató del primer colectivo en Coahuila que logró entrar a las prisiones para buscar a sus seres queridos. Esta iniciativa más tarde fue emulada por otros colectivos. Asimismo y derivado de lo anterior, también fue innovador que reuniera en un mismo recinto, a finales de 2017, a autoridades de seguridad y procuración de justicia de Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango, donde acordaron el intercambio de información y bases de datos, así como la posibilidad de realizar búsquedas en campo en esos territorios y entrar a sus prisiones estatales.

El tercer gran logro de Grupo VIDA, fue la construcción de un memorial para recordar a las víctimas, inaugurado por el gobernador Rubén Moreira Valdés el 17 de noviembre de 2017. Este memorial sirve no sólo para recordar

a las víctimas, pues lleva sus nombres grabados, sino que también constituye una remembranza para la sociedad de los hechos violentos y una muestra de la incapacidad de los funcionarios de cumplir con sus obligaciones. El memorial ha sido también objeto de discusiones. Hubo algunos familiares no quisieron colocar el nombre de su ser querido arguyendo que, mientras siguiera desaparecido, ellos lo esperaban con vida, mientras que otros utilizan el memorial para festejar el cumpleaños de su ser querido.

Por último, en conjunto con los otros colectivos de la entidad y con el gobierno del estado, Grupo VIDA ha participado en la discusión y la redacción de diversas iniciativas, que más tarde se convirtieron en leyes, así como en el desarrollo de programas y acciones a favor de las familias de personas desaparecidas.

Relación con entes gubernamentales

La relación entre Grupo VIDA y las autoridades ha sido compleja y ha tenido algunos desencuentros claros, pero también ha permitido que se concreten algunas acciones en favor de las familias de los desaparecidos. Desde su fundación, ha fomentado la interlocución con las autoridades, no sólo con las de Coahuila, sino de otras entidades y la federación; sin embargo, en ningún momento ha dejado de señalar los errores y omisiones de éstas.

Al igual que con el resto de los colectivos, los miembros de Grupo VIDA, antes de unirse buscaron por separado a muchas autoridades y, en la mayoría de los casos, no fueron bien atendidas hasta pasados los años. La creación de Grupo VIDA les ofreció una mejor plataforma de interacción, no sólo porque les

permitió tener reuniones bimestrales con el gobernador y los funcionarios importantes, sino porque además hizo posible ejercer presión colectiva.

Por un lado, los miembros de Grupo VIDA le reconocen al gobierno del estado la atención que ha recibido el tema de los desaparecidos, los avances en materia legal, una serie de apoyos focalizados a sus miembros, la construcción del memorial de víctimas o la implementación de programas dirigidos a las familias de las personas desaparecidas.

Por otro lado, no dudan en criticar el que se hayan hecho promesas que no se cumplieron, que las autoridades muestren desinterés frente a las búsquedas en campo, que no se hayan obtenido avances sustantivos en la investigación de la mayoría de los casos, y que las autoridades no cumplan con su deber y oculten información.

Un punto a destacar que ha sabido explotar el Grupo VIDA en su interacción con el gobierno del estado es la obtención de información no oficial para el esclarecimiento de los casos. En palabras de los entrevistados, “ha habido ocasiones en que alguna autoridad no acepta públicamente que cuenta con información sobre determinados casos, pero ha dado pistas directas a familiares, que los han llevado a hallazgos”. Sin embargo, debe criticarse que los funcionarios, ya sea por miedo o por desinterés, no hagan del conocimiento del público información que es vital para el esclarecimiento de los casos de desaparición, porque es su obligación hacerlo.

Agenda futura de trabajo

Existen una serie de tareas pendientes en la agenda de trabajo de Grupo VIDA. La primera es comenzar las visitas a las prisiones de entidades vecinas. Por el

momento, ya han pactado con el gobierno del estado de Durango la entrada al Centro de Readaptación Social de la capital de ese estado. Lo mismo se está buscando con otros centros de readaptación de esa entidad, así como con cárceles de Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí. También desean implementar una estrategia similar de visita a los hospitales psiquiátricos y a casas de trata en la zona metropolitana de Laguna y las ciudades cercanas a ésta, debido a que existen posibilidades de que algunas de las personas desaparecidas puedan estar en dichos lugares.

Otro de los elementos centrales de la agenda de Grupo VIDA es continuar con las búsquedas en campo. De hecho, el colectivo tiene una lista de lugares potenciales que les han hecho llegar ciudadanos de manera anónima. Es decir, testigos presenciales de hechos, vecinos de estos lugares o personas que observaron un comportamiento extraño en determinada zona han hecho del conocimiento de los miembros de Grupo VIDA la posible ubicación de fosas. También debe recopilarse información sobre nuevos sitios, adicionales a los que ya se tienen identificados como potenciales, para así cubrir la mayoría de las ubicaciones probables donde quienes perpetraron las desapariciones pudieron haber escondido restos de forma clandestina.

Derivado de las declaraciones hechas por Omar Treviño Morales, alias el Z-42, a autoridades de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas el 6 de marzo de 2015, pero que fueron dadas a conocer hasta febrero de 2018, sabemos que Los Zetas tiraron cuerpos de personas desaparecidas en varias presas de la entidad, lo que abre un nuevo espacio para la búsqueda de cuerpos y restos óseos.⁴⁵ De hecho, en 2015 el propio Grupo VIDA solicitó a las autoridades locales que se llevará a cabo una búsqueda en la presa Francisco Zarco. En principio, éstas se comprometieron a llevar a cabo la búsqueda y a conseguir un equipo de buzos, sin embargo esto nunca se materializó. Ante la nueva

evidencia, el Grupo VIDA presionará para que se lleve a cabo una búsqueda en esa presa y en otras de la región.

Otra de las tareas relevantes es exigir la identificación forense de los restos que han localizado. Han encontrado miles de restos, que permanecen sin ser reconocidos; están en una lista de espera para ser analizados en los laboratorios de policía científica de la Comisión Nacional de Seguridad. Su identificación ayudaría a saber el paradero de decenas de personas y serviría para el esclarecimiento de algunos casos.

Por último, pese a las dificultades que han enfrentado en el proceso de coordinación, para el Grupo VIDA es fundamental la unión de todos los colectivos de Coahuila. Reconocen la importancia de que las cuatro organizaciones de familiares en Coahuila sigan trabajando en conjunto como desde hace unos años, con el objetivo de localizar a las personas desaparecidas y exigirles a las autoridades que cumplan con sus responsabilidades en la materia.

Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas

Familias Unidas es una organización fundada el 30 de agosto de 2013, cuya actividad se concentra en la ciudad de Piedras Negras. La región norte de Coahuila, donde se localiza esta ciudad, es muy importante en la configuración territorial de los colectivos de personas desaparecidas en Coahuila, pues tiene dos organizaciones de las cuatro que analizamos en el texto, que forman el mosaico de los colectivos de familiares de personas desaparecidas. Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, A. C., mantiene un tono fuerte y combativo ante el gobierno de Coahuila, en especial

respecto al comportamiento del Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE), pero que también incluye a la PGJEC y a los organismos desconcentrados del estado de Coahuila, en lo relativo a la atención a víctimas.

Municipio de Piedras Negras, Coahuila



Fuente: Elaboración propia.

Hechos que dieron origen al colectivo y su proceso de formación

La región norte de Coahuila es una de las más violentas en la entidad, junto a La Laguna y Carbonífera.⁴⁶ En lo que respecta a homicidios, tuvo los años más difíciles de 2012 a 2014, según información del Instituto Nacional de Geografía

y Estadística (INEGI). Piedras Negras concentra la mayor cantidad de datos, con más de la mitad de los registros por homicidios.

El fenómeno es similar si se revisa el número de desaparecidos del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), concentrado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El 26% de los registros de desaparecidos en la entidad corresponden a la región norte de Coahuila. A diferencia de los homicidios, la ola de desapariciones comenzó en 2011 y menguó en 2013.

Vale la pena resaltar tres cuestiones sobre la violencia en el norte de Coahuila, sólo para contextualizar. La primera es que la zona estaba bajo el control criminal de Los Zetas, a diferencia de otros territorios de la entidad que también presentaban indicadores altos, pero que se caracterizan por ser áreas en disputa, como La Laguna. La segunda, intrínsecamente relacionada con la primera, es que la violencia, en general, y las desapariciones, en particular, ocurrieron con la participación o aquiescencia de las autoridades locales, como lo han mostrado con anterioridad las investigaciones del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México.⁴⁷ En este ambiente surgen Familias Unidas y Alas de Esperanza.

Familias Unidas tiene su origen en dos desapariciones. La primera fue la de Brenda Melina Zúñiga Vargas en 2012, una joven policía desaparecida hace 10 años, en un caso que todavía no tiene líneas de investigación gubernamental.⁴⁸ La segunda fue la de Víctor Manuel Guajardo Rivas por parte del GATE, el 10 de julio de 2013. Ariana García, asesora legal del colectivo, dice sobre la última:

Por la madrugada, Víctor Manuel Guajardo Rivas estaba en su domicilio con su concubina y estaba con sus dos niños, dos cuatitos de entonces tres o cuatro años

[...] Hortensia [madre de Víctor Manuel Guajardo] vive a escasa distancia de lo que se conoce ahorita como el cuartel de los GATE, lo que antes eran los terrenos de la Feria [...] y ven justo cuando va entrando esta camioneta del Grupo de Armas y Tácticas Especiales con Víctor Manuel tumbado sobre la caja de la camioneta [...] después de ahí, Víctor Manuel ya queda en calidad de desaparecido.⁴⁹

Casi inmediatamente después de la desaparición de Víctor Manuel Guajardo, Hortensia Rivas Rodríguez, madre de Víctor Manuel, contacta a Yolanda Vargas, madre de Brenda Melina, para localizar a un abogado que la ayude a tramitar un amparo ante la autoridad respectiva, en el entendido que fueron los GATE quienes desaparecieron a Víctor Manuel. Yolanda Vargas recomienda a Ariana García Bosque, una abogada con quien mantenía una amistad. Ésta a su vez sugiere a Hortensia Rivas la interposición de amparos ante más de 40 autoridades, por si hubiese una orden de aprehensión en contra de Víctor Manuel Guajardo y su detención hubiese ocurrido sin darles aviso a las autoridades locales. Las corporaciones se niegan a recibir los oficios y el trato es descortés. Esto es importante porque marca el inicio de la relación distante y hasta conflictiva entre Familias Unidas y las autoridades del gobierno de Coahuila.

Paralelamente, Hortensia Rivas comienza a reunirse con otras familias con padecimientos similares, “empezamos a trabajar ese tema de generar amparos en el mismo sentido, para hacer más fuerza y que pudiera tener un resultado”.⁵⁰ Si se tuviera que establecer un momento fundacional sería la idea de Hortensia Rivas de realizar una huelga de hambre afuera del Palacio de Gobierno, con el objetivo de visibilizarse y captar la atención de la opinión pública. A Ariana García no le parece buena idea, “porque lo máximo que podía

durar era una semana. Entonces yo les sugiero que lo conveniente es que se generara una asociación porque iba a tener mayor fortaleza la exigencia frente a las autoridades. Justo para el día 29 de agosto de 2013 queda legalmente constituida la asociación”.⁵¹

Las experiencias individuales resultaron fundamentales en el perfil que adquirió Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas. Yolanda Vargas sabía que los esfuerzos individuales normalmente no producían ningún efecto significativo en sus labores y sólo derivaban en el desperdicio de horas valiosas en los pasillos del Ministerio Público y otras dependencias. Hortensia Rivas vivió en carne propia las irregularidades en el comportamiento de los GATE.

Un rasgo característico de Familias Unidas es la presencia de una abogada como elemento central de su organización. En ese sentido, la estrategia legal impulsada por Ariana García ha puesto en evidencia al gobierno de Coahuila, con argumentos que sólo denotan que los GATE funcionaban sin fundamento jurídico y con la ausencia de superiores jerárquicos reales.

Primeras acciones

Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas comienza formalmente el 30 de agosto de 2013, cuando logran su constitución como asociación civil, integrada por seis familias de personas desaparecidas en Piedras Negras. Eligieron ese día por razones simbólicas, pues es el día internacional contra la desaparición forzada. La elección del lugar tampoco fue casualidad, pues afuera de la delegación de la PGJ-Coahuila, en Piedras Negras, exigieron al gobierno de Coahuila la búsqueda y localización de sus familiares

desaparecidos por los GATE. El objetivo de la protesta y de la organización era claro en ese momento, ya que contaban con una organización y roles definidos, así como la asesoría legal necesaria para canalizar demandas. Estaban en condiciones, pues, de darse a conocer y recibir a más personas: “Lo hicimos con el afán de que nos escucharan y atendieran; que no nos dejaran esperando”.⁵²

Desde el principio, Familias Unidas empezó a captar notoriedad con sus acciones. Por ejemplo, apenas unos meses después de su fundación anunciaban que denunciarían a los GATE ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), tras solicitar fallidamente la intervención de la CNDH, “sin embargo, esta instancia aseguró que ‘no podía atender los casos’ y las canalizó a la comisión estatal”.⁵³ Esto es una conducta típica en la trayectoria del colectivo, pues podría decirse que mezcla un tono combativo con defensa legal, vinculado a la literatura sobre movilización legal.⁵⁴

Otro botón de muestra es el comportamiento del colectivo frente a la narrativa oficial de los hechos violentos de marzo de 2012 en la región norte de Coahuila, popularmente conocidos como “La Masacre de Allende” y que desde el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México identificamos como “La Venganza Zeta” o “La tragedia del norte de Coahuila”.⁵⁵ En primer lugar, Familias Unidas desde 2014 desautorizó las cifras de desaparecidos: “nosotros tenemos registrados 84 aún desaparecidos, de los que nueve son por desaparición forzada, es decir, donde participó alguna corporación o alguna autoridad, mientras que los 75 restantes están clasificados como desaparición involuntaria”.⁵⁶

La segunda diferencia de Familias Unidas con la versión oficial es en la extensión geográfica del caso, pues el colectivo siempre señaló que se trató de un ataque regional, que cubrió los Cinco Manantiales y Piedras Negras, mientras el gobierno estatal pretendió limitarlo al municipio de Allende. Por

ello, Familias Unidas también abrió expedientes de menores y jóvenes huérfanos por la violencia regional,⁵⁷ incluyendo desaparecidos de Piedras Negras, Acuña y Allende, Nava, Villa Unión, Zaragoza y Morelos.⁵⁸

Actividades prioritarias

El origen de Familias Unidas marca su agenda. Por un lado, la prioridad de cualquier colectivo de víctimas es la búsqueda de sus familiares queridos, sobre todo ante la ineficiencia del Estado mexicano para hacerlo. Por el otro, como vimos líneas arriba, el colectivo es una respuesta ante la violencia generada por la aparición de los GATE, a quienes responsabilizan del mayor número de desapariciones en la región en los tiempos recientes. Así, podemos afirmar que las actividades prioritarias de Familias Unidas giran en torno a la denuncia de las actividades extralegales de los GATE y la defensa legal de sus víctimas.

Así, el primer punto a desarrollar en este apartado es la prioridad de cualquier colectivo de víctimas de desaparecidos: encontrar a sus seres queridos. El punto de partida es la respuesta hostil de las autoridades ante las exigencias de Familias Unidas para localizar a sus familiares, no sólo en los años más duros del control criminal sobre el norte de Coahuila, también en los años posteriores. “Aquellos que se atrevieron a buscar en el 2011, 2010 o 2012 y luego recibieron como respuesta ‘Señora, váyase a su casa a cuidar a los que les quedan [...] mejor váyase de aquí porque si no van a venir por los que le quedan’ [...] y recibieron estas respuestas de las autoridades. Son responsables del tema de la no búsqueda”.

Ante esta situación, Familias Unidas decidió tomar cartas en el asunto. “El tema aquí es: buscamos desaparecidos, y si no los salimos a buscar, no los

vamos a encontrar [...] los verdaderos investigadores en estos momentos son las familias, y no el Estado”. Esto se materializa en su grupo de Búsqueda y Reacción Inmediata, que describiremos brevemente en el siguiente apartado, pero cuyos objetivos se derivan de la necesidad de encontrar a sus desaparecidos y, a la vez, para estar en condiciones de responder ante cualquier agresión, del Estado o criminal.

El segundo punto a desarrollar está relacionado con el origen mismo de la organización: el comportamiento de los GATE. El gobierno estatal siempre ha resaltado los beneficios de los GATE en el clima de seguridad de la entidad. “Aquí se trataba de no dar tregua al crimen organizado. El GATE tiene capacidad, volumen de fuego, entrenamiento especializado por personal militar, por personal especialista en fuerzas especiales y operaciones especiales, operaciones de interdicción, combate urbano, defensa personal, y prácticas de tiro”.⁵⁹ No obstante, otros entes del Estado señalan que los GATE tienen efectos directos sobre las violaciones a los derechos humanos en la entidad. Por ejemplo, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Coahuila los señalaba como uno de los principales violadores de garantías individuales en la entidad en 2014, y uno de los organismos más acusados por violaciones a los derechos humanos en general.⁶⁰

Valgan dos consideraciones. La primera es que los abusos de los agentes estatales a cargo de la seguridad en México son un fenómeno generalizado. Guillermo Pereyra apuntaba que la estrategia nacional de combate frontal al crimen organizado ha permitido que los agentes estatales radicalicen sus acciones y estrategias, a tal grado que se mimeticen con las de los criminales.⁶¹ Si eso de por sí es gravísimo, la situación se complica con los GATE por dos razones. La primera, según Ariana García, es formal, pues Familias Unidas

sostiene que los GATE ni siquiera están legalmente constituidos.⁶² En otras palabras:

es una corporación que no se encuentra legitimada, porque cuando el juez del distrito pide informes a la corporación, ésta responde que no puede recibir nada. La Secretaría de Gobierno ha señalado que el superior inmediato es la Comisión de Seguridad del Estado y ésta contesta que ellos no son los superiores, por lo que no se tiene definida bien su autoridad.⁶³

La segunda consideración de Familias Unidas sobre los GATE apunta directamente al comportamiento de sus elementos, pues “la corporación GATE va de negro, en vehículos no oficiales, sin placas, encapuchados, sin identificación. Entonces, si se meten a un domicilio, ¿cómo se le va a poder identificar? Esto nos habla de falta de certeza jurídica”.⁶⁴ Sobre este punto hay ejemplos diversos en la prensa local, con notas señalando abusos de esa corporación a todo tipo de personas, incluso elementos de la policía estatal.⁶⁵

Organización interna

Su estructura organizacional es la tradicional en una asociación civil. Tiene una presidencia, asignada a Hortensia Rivas; una secretaria, asignada a Yolanda Vargas; tesorería y vocales. Una pieza fuera del organigrama pero fundamental para la organización es la asesoría jurídica de Ariana García Bosque. De hecho, aunque formalmente sólo funge como representante legal, lo cierto es que es un elemento central para la organización y el tipo de estrategias que utilizan.

Familias Unidas tiene algunos elementos extras en su operación cotidiana, derivados de su naturaleza y confrontación constante con el gobierno

estatal, que desarrollamos a continuación. El primero es el uso extensivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), que ha brindado protección a Familias Unidas en diversas ocasiones, como resultado del nivel de riesgo en el que desarrollan su trabajo que involucra actividades de Los Zetas y de los GATE. “Nos fuimos percatando de que existía un mecanismo de protección tanto en el tema de la persona desaparecida como de la propia familia que hacía la búsqueda, como protegernos nosotras mismas como defensoras de Derechos Humanos”.

Un elemento distintivo de Familias Unidas es su grupo de Búsqueda y Reacción Inmediata, integrado exclusivamente por miembros de su organización, del que hablamos en la sección anterior. Actúa de la siguiente forma: al momento de tener una denuncia se trasladan al Ministerio Público, a la cárcel municipal, al Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) y al cuartel de Fuerza Coahuila (antes GATE y policía del estado), promueven un amparo de búsqueda en el Juzgado de Distrito, evitando posibles desapariciones por parte de las autoridades: “Hay muchas versiones de que antes no presentaban (ante la autoridad ministerial) a las personas (detenidas) porque se les pasaba la mano”.⁶⁶

Dificultades que han enfrentado

El tono combativo, la estrategia legal y el discurso crítico hacia las autoridades locales de Familias Unidas implican una serie de dificultades, aunadas al contexto de por sí complejo de las organizaciones de familiares de desaparecidos en México. De esta forma, a continuación presentamos las

múltiples dificultades del colectivo, organizadas en tres rubros. El primero se refiere a los problemas de Familias Unidas con las autoridades mexicanas, después con la sociedad y, finalmente, con otros colectivos.

Las dificultades con las autoridades mexicanas son múltiples. En primer lugar, el colectivo siempre tuvo problemas en la búsqueda cotidiana de sus desaparecidos, sobre todo si se considera que uno de los ejes del colectivo es combatir los excesos de los GATE, responsables de 70% de las quejas sobre desaparición forzada en la entidad.⁶⁷ Esto derivó en el veto gubernamental a la participación de Familias Unidas en las reuniones de interlocución entre autoridades y colectivos de familiares de desaparecidos.

En 2014, el gobierno de Coahuila se acerca a Familias Unidas mediante el licenciado Juan José Yáñez Arreola, subprocurador de Investigación y Búsqueda de Personas No Localizadas de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila. Establecen ciertos compromisos y, sobre todo, mayor apertura para recibir denuncias. Desde la perspectiva de Familias Unidas, el acercamiento fue una jugada del gobierno por la postura de FUUNDEC ante el hallazgo de más de 4,000 restos óseos en la zona de Allende y los Cinco Manantiales.

En agosto de 2017, Familias Unidas consideró que las exhumaciones realizadas en el marco de la mesa forense eran ilegales, al no existir el Plan Estatal de Exhumaciones, previsto en la Ley de Exhumaciones y que el gobierno se había negado a publicar durante meses.⁶⁸ Acto seguido, Familias Unidas presentó un amparo y obtuvo la suspensión provisional de las exhumaciones.⁶⁹ Desde luego, ese hecho tensó su relación con el gobierno y con otros colectivos de víctimas.

En el marco de su estrategia legal, Familias Unidas también ha recurrido a la Procuraduría General de la República, presentando una denuncia ante la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Desafortunadamente, no han tenido mucho éxito con el sistema de justicia mexicano. Según ellos, los funcionarios mexicanos “Son personas que están ocupando un lugar, que quizás lo que les interesa es tener un sueldo, pero no tiene espíritu de servicio, de querer buscar a todos los desaparecidos”.⁷⁰

En segundo lugar está la relación de Familias Unidas con otros colectivos. Aunque abordaremos esto en la siguiente sección, correspondiente a Alas de Esperanza, vale la pena señalar que ambas organizaciones estuvieron vinculadas tras el hallazgo de miles de restos óseos en Allende. Familias Unidas proporcionó apoyo y orientación, según Ariana García, representante legal del colectivo. En sus palabras, Familias Unidas consideraba al grupo de Olga Saucedo como “filial” en Allende. A ellos les interesaba saber de quién eran los restos encontrados en 2014.

La separación de Olga Saucedo y su grupo fue difícil para Familias Unidas. Más allá del factor emocional, la separación tuvo impactos en la relación con el gobierno estatal. De esta forma, las autoridades ahora tienen interlocución con otro colectivo en la región, pero con un tono mucho menos conflictivo que el que tenían con Familias Unidas y atendiendo asuntos menos escabrosos que los excesos de la corporación GATE. En ese sentido, como se verá más adelante, es necesario señalar que los objetivos de Alas de Esperanza también incluyen el acceso de los familiares de víctimas y sus hijos a apoyos económicos y servicios. Por su parte, Familias Unidas ha mantenido su tono combativo, sólo que ahora las autoridades pueden mostrar que sí atienden a las víctimas de la desaparición en el norte de Coahuila. En concreto, Familias Unidas sostiene que el gobierno busca la división de los colectivos, generando diferencias entre ellos, para lo cual, según Familias Unidas, las autoridades otorgan un trato privilegiado a algunos, mientras mantienen una relación hostil con los más críticos.

Finalmente, Familias Unidas enfrenta dificultades respecto a la sociedad. Esto es frecuente en el ámbito de los colectivos de familiares de desaparecidos, y tiene que ver con el estigma social y la doble victimización de los desaparecidos y sus familias, como producto de la estrategia de seguridad en el país. En este sentido, este asunto se ve magnificado con acusaciones hacia Familias Unidas por “defender criminales”, sobre todo por oponerse sistemáticamente a la conducta de las autoridades estatales.

Más aún, hay que reconocer la normalización e indiferencia de la sociedad ante las víctimas. Para el caso específico de Piedras Negras, a diferencia de la Diócesis de Saltillo, la sociedad no se ha pronunciado sobre la violencia en la región. El caso se repite con los empresarios. Vale la pena mencionar que esa dinámica es institucional y no puede generalizarse a todos los religiosos en la zona, en tanto diversos sacerdotes contribuyen con las familias de los desaparecidos,⁷¹ ofreciendo celebraciones durante el Día internacional de las personas desaparecidas o en el arribo de la Caravana de Búsqueda.

Logros

Los logros de Familias Unidas pueden esquematizarse en tres rubros. Uno de ellos, sin duda, es la sensibilización de la ciudadanía respecto a las desapariciones. En sus palabras, ellos mismos reconocen un cambio en la conducta de las personas respecto al fenómeno de los desaparecidos: “No se trata de criminalizar a nadie porque es una persona que está desaparecida, todos estamos expuestos a que pueda pasarles”.⁷² Esto a pesar de que la estrategia gubernamental va dirigida hacia la criminalización de las víctimas de

homicidios y desapariciones en el contexto de la guerra por el narcotráfico, tanto en los medios de comunicación como en el ámbito institucional. Por ejemplo, el alcalde de Piedras Negras hacía estos comentarios sobre jóvenes desaparecidas: “Ahora se va de pinta con el novio y la anuncian como desaparecida. Entonces vamos a proponer hacer una fiscalía dentro de la ‘Procu’ para infieles”.⁷³

Otro logro es el del mecanismo de búsqueda de Familias Unidas. Como vimos líneas arriba, el colectivo decidió buscar a sus seres queridos por sus propios medios. El mecanismo de búsqueda de Familias Unidas ha sido tan exitoso que ha logrado localizar a más de ochenta personas vivas, hasta noviembre de 2017, mientras el gobierno estatal no ha localizado a nadie.⁷⁴

La mayor cantidad de logros del colectivo derivan de su estrategia legal. Como hemos visto, Familias Unidas ha enfrentado al gobierno estatal en múltiples ocasiones. Buena parte de sus críticas se centran en la desidia y simulación de las autoridades. Por ejemplo, Yolanda Vargas dice que un grupo de consultores independientes revisó el caso de su hijo y encontró que 80% de la investigación se limita a meros oficios entre dependencias de gobierno.⁷⁵

En ese sentido, es importante señalar que sus victorias no son totales y llegan a convertirse en dificultades. Por ejemplo, en enero de 2017, las autoridades detuvieron a un elemento de Fuerza Coahuila por la desaparición forzada de Víctor Manuel Guajardo. Esto, que por sí mismo es favorable, también ha representado un proceso más complicado para la dirigente del colectivo, quien ahora debe atender el proceso penal y la búsqueda de su hijo. Además, el inculpado no ha aportado información para la localización de la víctima.⁷⁶

Otro ejemplo es el de las exhumaciones. En agosto de 2017, Familias Unidas presentó un amparo y obtuvo la suspensión provisional de las exhumaciones.⁷⁷

Familias Unidas tuvo otro logro en el ámbito de la justicia internacional. Primero establecieron contactos con la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) para presentar una comunicación ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) por haberse cometido crímenes de lesa humanidad en Coahuila. Finalmente, en julio de 2017, lograron presentar la comunicación ante la CPI junto con Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) y el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, A.C..⁷⁸

El exgobernador Humberto Moreira Valdés respondió de la siguiente manera: “En el citado informe se pretende, gratuitamente, vincularme con determinados comportamientos de apariencia delictiva, con los que nada tengo que ver”.⁷⁹ La FIDH, Familias Unidas y el Fray Juan de Larios solicitaron una audiencia con el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, para abordar el fondo del informe, pero éste no asistió a la reunión y delegó la interlocución con los colectivos a otros funcionarios.⁸⁰ “Nos recibieron doce personas, no vino el gobernador, pensábamos que iba a venir. Sabía que vendríamos, no sé qué está atendiendo”.⁸¹

Relación con entes gubernamentales

A lo largo del texto se ha visto cómo la trayectoria de Familias Unidas está intrínsecamente relacionada con el gobierno, no sólo porque tiene su origen en la conducta arbitraria de los GATE, también porque el colectivo ha mantenido

una línea combativa de manera sistemática frente al gobierno. En este apartado se busca analizar esa relación desde tres perspectivas. La primera es el tono de denuncia de Familias Unidas respecto al gobierno del estado, mediante acciones de protesta. La segunda se forma por las acciones legales que toma el colectivo respecto al gobierno. Finalmente, la tercera tiene que ver con la respuesta del gobierno frente al talante del colectivo.

Como vimos en el apartado de origen, Familias Unidas nace de la exigencia de los familiares de desaparecidos por un mejor trato y la búsqueda eficaz de las autoridades. Además, encontramos que su fundación está intrínsecamente relacionada con la creación y comportamiento de los GATE en Coahuila, tachada de arbitraria e ilegal por múltiples organismos, incluida la CEDH de la entidad. Por lo mismo, aquí resultaría cierto que origen es destino, pues el objetivo del colectivo siempre ha sabido, junto a la búsqueda incesante de sus seres queridos, evidenciar las malas prácticas de las autoridades en el tema de la desaparición de personas. Como se recordará, las líderes de Familias Unidas barajaron la posibilidad de realizar huelgas de hambre y otro tipo de manifestaciones, pero optaron por la creación formal de la organización para que sus demandas ganaran peso respecto al gobierno local, obligándolo a escucharlas y atender sus demandas.

Vale la pena señalar que el tono de confrontación de Familias Unidas hacia el gobierno estatal ha ido en aumento. Como se recordará, al principio, Familias Unidas empezó a captar notoriedad con sus acciones. Por ejemplo, apenas unos meses después de su fundación anunciaban que denunciarían a los GATE ante la OEA, tras solicitar fallidamente la intervención de la CNDH, “sin embargo, esta instancia aseguró que ‘no podía atender los casos’ y las canalizó a la comisión estatal”.⁸² Esto es una conducta típica en la trayectoria del

colectivo, pues podría decirse que mezcla un tono combativo con defensa legal, vinculado a la literatura sobre movilización legal.

Esta dinámica resulta más clara al analizar el comportamiento del colectivo frente a la narrativa oficial de los hechos violentos de marzo de 2012 en la región norte de Coahuila, popularmente conocidos como “la masacre de Allende”, y que desde el Seminario sobre Violencia y Paz identificamos como “la venganza zeta” o “la tragedia del norte de Coahuila”.⁸³ En primer lugar, Familias Unidas pronto desautorizó las cifras de desaparecidos: “Nosotros tenemos registrados 84 aún desaparecidos, de los que nueve son por desaparición forzada, es decir, donde participó alguna corporación o alguna autoridad, mientras que los 75 restantes están clasificados como desaparición involuntaria”.

Por otro lado, en consonancia con la literatura sobre movilización legal y aprovechando la asesoría de Ariana García, Familias Unidas caracteriza su relación con el gobierno por la dinámica de activismo legal que tiene. Así, siempre han trabajado con los elementos legales a su mano para defenderse, comenzando con la serie de amparos contra la detención de Víctor Manuel Guajardo Rivas.

Es decir, combinan mecanismos de protesta con sus acciones legales. Un buen ejemplo de ello es su salida de la mesa forense ante lo que consideraron exhumaciones ilegales. Por un lado, la denuncia en medios de comunicación de que las exhumaciones eran ilegales, al no existir el plan estatal previsto en la Ley de Exhumaciones. Por el otro, la salida de la mesa. Finalmente, la suspensión provisional de las exhumaciones gracias al amparo interpuesto por su estrategia legal.⁸⁴

Un patrón similar puede encontrarse en la comunicación ante la CPI donde se denuncia la comisión de crímenes de lesa humanidad en Coahuila. En ésta,

participan activamente en reuniones y foros denunciando la situación de la entidad. Acto seguido, buscan asociarse para ganar fuerza en sus demandas, en este caso con FUUNDEC. Finalmente, interponen el recurso legal.

Desde luego, la respuesta del gobierno también es de considerarse. En este sentido, la reacción puede esquematizarse de dos maneras. La primera son las acciones directas de las autoridades locales. Éstas pueden asumir la forma de la confrontación del gobierno con el colectivo. Ejemplo de ello sería el veto gubernamental a la participación de Familias Unidas en las reuniones de interlocución entre autoridades y colectivos de familiares de desaparecidos. Por otro lado, también han logrado llegar a acuerdos y compromisos, como se describió en apartados anteriores.

La segunda manera sería el trato diferenciado hacia otras organizaciones, en particular Alas de Esperanza. Es decir, las autoridades aprovechan que la mitad de los colectivos de familiares de desaparecidos en la entidad tienen su origen en la región norte de Coahuila. Con esta particularidad, el gobierno local ha logrado establecer una dinámica diferenciada, favoreciendo a la organización de Olga Saucedo mientras confronta a Familias Unidas. Desde luego, esto es posible por la diferencia notable en los objetivos de cada organización, Familias Unidas se ha centrado en la denuncia y la acción legal, mientras Alas de Esperanza busca explícitamente apoyos gubernamentales.

Agenda futura de trabajo

Su estrategia legal y su relación con el gobierno destacan la presencia de Familias Unidas en el tablero de los colectivos de familiares de desaparecidos en Coahuila. Además, se aprecia su importancia como la organización más

combativa de las dos existentes en el norte de la entidad, zona trascendental por los eventos paradigmáticos que han atraído la atención de la opinión pública nacional. Por un lado, la venganza de Los Zetas en Allende, Piedras Negras y los Cinco Manantiales que empezó en 2011 y se conoció popularmente como “la masacre de Allende”.⁸⁵ Por el otro, el control criminal del CERESO de Piedras Negras, con todas las implicaciones que ello tiene.⁸⁶

Así, los planes a futuro de la organización pueden esquematizarse en tres grandes rubros. El primero es la búsqueda de los familiares desaparecidos. El segundo es continuar con las acciones de protesta, denuncia y activismo legal de los abusos de las autoridades coahuilenses y, en particular, de los GATE. El tercero, finalmente, es la consolidación de las redes entre colectivos, para llevar sus demandas de manera más firme y hasta en otros escenarios.

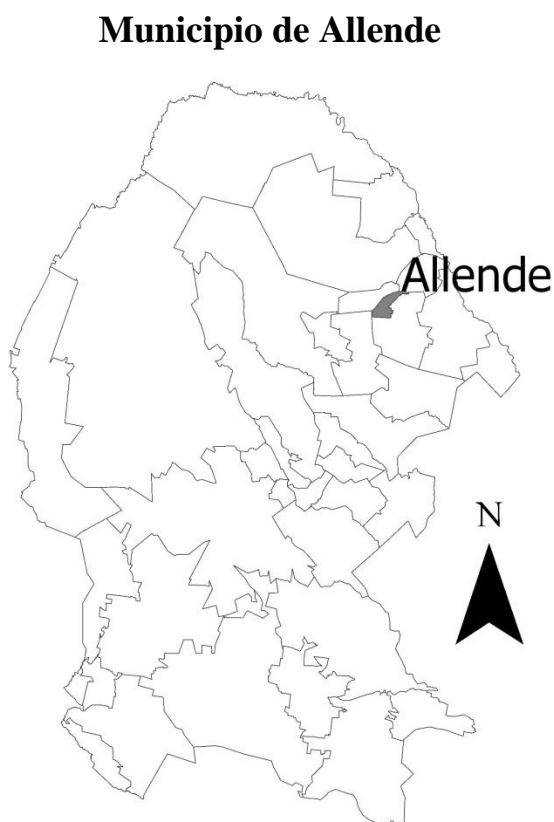
Alas de Esperanza

Alas de Esperanza es una organización nacida en Allende, cuyos objetivos están mucho más enfocados en mejorar las condiciones de vida de los familiares de los desaparecidos, además de tener una mayor cercanía con las autoridades locales, a diferencia de Familias Unidas.

Hechos que dieron origen al colectivo y su proceso de formación

En la madrugada del 18 de diciembre de 2011, José Alfredo Ruiz Rodríguez recibió una llamada de su madre.⁸⁷ Su esposa, Adanary Reina Saucedo, salió con él y dejó a sus dos hijos en la casa del abuelo; los niños en ese momento

tenían dos años y medio y cinco meses respectivamente. Horas después, Olga Saucedo, madre de Adanary, tiene su primer acercamiento con la palabra “desaparición”: un comando armado “levanta” a la familia de su esposo en Piedras Negras, incluida su madre, hermana, tías, sobrinos y su esposa. Sólo sobreviven sus hijos porque se quedaron en la casa del abuelo.



Fuente: Elaboración propia.

Olga Saucedo pide ayuda, sin tener una idea clara de lo que significaba el hecho ni a quién acudir. Inmediatamente acude con el presidente municipal de Allende, Sergio Alonso Lozano Rodríguez, para solicitar su ayuda para localizar a su hija. Según Olga Saucedo: “Él en ese momento no me podía ayudar. Fue el 17 de enero de 2012, y me imaginé que como mi hija había

desaparecido en Piedras Negras, pues él no podía hacer nada”.⁸⁸ Según Olga Saucedo, en entrevista, Lozano acostumbraba decirle “que no era beneficencia” a cualquier persona que le pidiera ayuda porque le habían desaparecido a algún familiar.⁸⁹

Posteriormente, el 18 de enero de 2012, Olga acudió a la fábrica donde trabajaba a pedir permiso de faltar para buscar a su hija. Con el paso del tiempo, esto se volvería recurrente. Acudió a las cantinas y bares de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con la idea de que, tal vez, el crimen organizado tendría a su hija en esos establecimientos. También fue a Nuevo León, sobre todo al Servicio Médico Forense y a las oficinas de la PGR.

Estrictamente hablando, el primer momento de la agrupación ocurrió al regreso de Olga Saucedo a la fábrica, cuando otras cuatro personas comenzaron a buscarla y a comentar sobre sus desaparecidos. “¡Vamos a hacer algo!”, “¡vamos a organizarnos!”, “¡vamos a buscar a nuestros hijos!”.⁹⁰ Entonces, gente de los Cinco Manantiales, de Allende, de Piedras Negras, empezó a recurrir a ella. Su tragedia personal hizo que se diera cuenta de la situación de la región en la que vivía, donde el fenómeno de la desaparición de personas llegó a niveles escandalosos. Ella afirma que procuró no involucrarse ni conocer a profundidad sobre los hechos de marzo de 2011 en Allende: “Mientras que a ti no te toca, no te das cuenta de lo que está pasando alrededor”.⁹¹ Vale la pena recalcar que en muchos de los casos en los que trabaja la organización de Olga Saucedo correspondían a eventos con la participación de policías. Esto es importante porque, nuevamente, podemos apreciar que la colaboración de las autoridades locales no se limitó a la aquiescencia, también incluyó participación activa de estos elementos, como lo han demostrado las investigaciones del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México.⁹²

En 2013, la organización de Olga Saucedo buscó a Familias Unidas y formó parte de esa organización. No obstante, como lo señala su lideresa en entrevista, la organización de Olga Saucedo nació antes porque la desaparición de Adanary Reina Saucedo precedió en el tiempo a la de Víctor Manuel Guajardo. Es decir, la organización radicada en Allende buscó cobijo y asesoría en el colectivo de Piedras Negras. De hecho, según Ariana García Bosque, Familias Unidas veía al grupo de Olga Saucedo como una filial de la organización. Es importante mencionar esto porque estaríamos hablando de una separación y no de una escisión, porque Alas de Esperanza siempre fue una organización en sí misma, aliada coyunturalmente a otra con mayores recursos organizativos y capacidad legal.

Hay un factor externo clave en la historia de la organización, que llevó los reflectores nacionales e internacionales hacia la región: la venganza zeta. Aunque la noticia había circulado con anterioridad en medios locales, redes sociales y en los reportajes de Juan Alberto Cedillo, el texto del periodista Diego Enrique Osorno, “El manantial masacrado”,⁹³ atrajo la atención pública hacia la ola de desapariciones en Allende y la región norte de Coahuila. Eso significó que la organización ganase en notoriedad e importancia, pues tener una organización aliada en la región sería de gran ayuda para el gobierno de Coahuila. Esto, sumado a la postura de Olga Saucedo, menos centrada en la confrontación que Familias Unidas y más interesada en conseguir apoyos para las familias de las víctimas, propició el entendimiento entre la organización y el gobierno del estado. La situación es más clara si consideramos que la organización en realidad no tiene representatividad sobre las víctimas de la venganza de los Treviño sobre la región norte de Coahuila.

Se decía que eran 300 por la cantidad de casas derrumbadas, pero pasó el tiempo y vimos que en realidad no son tantas personas; yo toqué casa por casa, cada puerta de las personas desaparecidas y una cantidad que nosotros sacamos fue de aproximadamente 45 personas que tenemos conocimiento que fueron víctimas en Allende.⁹⁴

Alas de Esperanza es la organización más incipiente en Coahuila. “La asociación siempre existió, pero no estábamos constituidos, no teníamos nada firme, porque no sabíamos cómo, pero la lucha se le hacía, la lucha siempre se hacía”.⁹⁵ A finales de 2014 se decide darle una identidad al grupo de familias. El nombre tiene objetivos plenamente simbólicos. Así, por un lado, representa la idea de una madre esperando a sus hijos, con la esperanza de encontrarlos y en el entendido de que ésta no muere. Por otro, también marca el tipo de organización deseada, mucho más proclive a buscar protección para las familias de las víctimas que sus aliados de Familias Unidas, que siempre han tenido un tono claramente combativo respecto a las acciones gubernamentales: “Tenemos los brazos abiertos esperando que lleguen nuestros hijos, como lleguen”.⁹⁶

Primeras acciones

Antes de constituirse legalmente como Alas de Esperanza, la organización encabezada por Olga Saucedo ya había tenido iniciativas y sus primeros acercamientos con las autoridades, más allá del ámbito municipal. El perfil de la organización estaba delimitado desde entonces, enfocado a conseguir apoyos para “los que quedaron”. En ese sentido, la organización de Olga Saucedo se preocupa por las condiciones de vida de los familiares, sobre todo porque muchos de los desaparecidos eran el sostén económico de los hogares. Refiere,

por ejemplo, casos de personas que se acercaban para conseguir recursos básicos, diciendo cosas como “desapareció mi esposo, no tengo para darle de comer a mis hijos”.⁹⁷

En este orden de ideas, es importante destacar que el acercamiento de la organización de Olga Saucedo a Familias Unidas tenía como objetivo la asesoría y colaboración de un colectivo más especializado en asuntos legales. Olga Saucedo le entrega a la organización expedientes y sirvió de contacto con su gente. Desafortunadamente, los objetivos de ambas organizaciones nunca fueron los mismos, pues la vocación de Familias Unidas es distinta a la de Olga Saucedo y su grupo simplemente “no era lo que yo buscaba [...] yo no busco culpables, de eso que se encarguen las autoridades o la justicia divina”.⁹⁸ En ese sentido, la líder de Alas de Esperanza es clara: “Busco apoyos”, y toca las puertas que le parezcan necesarias. Por ejemplo, tuvo contacto con el entonces encargado de despacho de la Comisión de los Derechos Humanos de Coahuila, Federico Garza, de 2012 a 2013.

Según Olga Saucedo, el contacto con Juan José Yáñez, subprocurador especial para la búsqueda de personas desaparecidas, es fundamental para su organización, pues les ha permitido ponerse al corriente con una serie de cosas que ella desconocía. En especial, Yáñez la orienta para la interposición de denuncias, pues hasta ese momento sólo tenían hojas de registro. El subprocurador atendió una petición de Olga Saucedo y llevó a un equipo externo de la procuraduría a Allende, “pues la gente estaba bien escamadita” después de toda la violencia de 2011 y 2012 en la región.⁹⁹

“Fue algo bien bonito [...] antes no sabíamos con quién estábamos hablando, si con las autoridades o con otro tipo de gente”.¹⁰⁰ A partir de ese momento, la relación con el gobierno estatal ha ido mejorando. De hecho, Olga Saucedo pide un voto de confianza a los miembros de su organización. A

cambio, recibe asesoría, apoyos del gobierno estatal, de notarios públicos y del nuevo presidente municipal: “Gracias a Dios, ahora tenemos muchas autoridades con las que nos podemos canalizar”.¹⁰¹

Paulatinamente, sobre todo después de su separación de Familias Unidas, Alas de Esperanza se va transformando en una especie de gestoría de recursos gubernamentales. Ya no sólo recibía a familiares de desaparecidos, también ayudaba a víctimas de maltrato familiar o en la consecución de divorcios, sobre todo, desde esta idea maternal que rodea a la organización. Alas de Esperanza dedica sus esfuerzos a los hijos de las víctimas, con la premisa de “que los malos no nos ganen a nuestros hijos”. De esta forma, desde siempre, sus acciones estuvieron enfocadas en conseguir becas para sus estudios, para que algunos de ellos estudien en la universidad Medicina o Ingeniería.

Alas de Esperanza realizó una de sus primeras apariciones públicas durante la comparecencia de México ante el Comité de las Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas (CED, por sus siglas en inglés) en Ginebra, Suiza, en marzo de 2015. México tenía que informar sobre la situación de la problemática de las desapariciones en el país. Invitada por el gobierno de Coahuila, Etelvina Rodríguez Flores, esposa de Everardo Elizondo Mejía,¹⁰² desaparecido en Coahuila, llegó hasta la sesión del CED en representación de Alas de Esperanza para posicionar las acciones que el gobierno de Coahuila realizaba sobre el tema.¹⁰³

Actividades prioritarias

Desde luego, como todos los colectivos de familiares de desaparecidos, la actividad central es la búsqueda de sus seres queridos. No obstante, a diferencia de los otros colectivos de la entidad, Alas de Esperanza realiza esa labor de una

manera más cercana al gobierno. Por ejemplo, mientras otros colectivos presionan para establecer mecanismos más certeros de búsqueda o para denunciar la pasividad o inoperancia del gobierno, Alas de Esperanza camina cerca del gobierno para agilizar sus expedientes o para obtener las pruebas de ADN con los restos. En sus palabras, Alas de Esperanza tiene comunicación directa con las autoridades casi en cualquier momento. Sus actividades de búsqueda son, en todo caso, complementarias a las del gobierno del estado, a diferencia de otros colectivos que sustituyen al gobierno en sus labores, inconformes con sus acciones, y establecen mecanismos de búsqueda mucho más sofisticados y sistematizados.

El mismo nombre de la asociación indica sus otras prioridades. Así, por un lado, las alas hacen referencia a la madre con los brazos abiertos hacia sus hijos, simbolizando que la organización tiene como prioridad proteger a las familias de los desaparecidos. En palabras de Olga Saucedo: “Vámonos por los apoyos para nuestros niños”.¹⁰⁴ Así, puede decirse que sus acciones se fueron centrando en atender los impactos que genera la desaparición de una persona en la familia, así como las nuevas responsabilidades que tienen que asumirse. Éste ha sido el eje de trabajo, la centralidad de sus acciones sobre la búsqueda de justicia.

Nosotras como asociación debemos enfocarnos en buscar los apoyos para las familias que tienen muchas necesidades sin hacer lucro, solo gestionar para que el gobierno del estado nos otorgue esos apoyos que tanto necesitamos.¹⁰⁵

Un tercer bloque de actividades prioritarias es para recordar a sus desaparecidos. Utilizan el 18 de marzo y el 30 de agosto para manifestarse, recordar y exigir que no se repita. La elección de los días no es casualidad. El

evento de marzo corresponde a la toma de Allende en 2011 por parte de Los Zetas y en colaboración con las autoridades municipales, tanto en forma activa, en el caso de los policías, como pasivamente. Eligieron el 30 de agosto por ser el Día Internacional de los Desaparecidos. Utilizaron el Memorial de Víctimas de Allende, en el que no participaron en el diseño, pero que utilizan para recordar a sus seres queridos.

Organización interna

Alas de Esperanza tiene tres características principales basadas en su esquema de organización interna. La primera es que están estructurados territorialmente y no por actividades. La segunda, relacionada con la primera, es la centralidad de la figura de Olga Saucedo por su capacidad de gestión con el gobierno del estado. La tercera deriva del tipo de trabajo que realizan, pero también de sus miembros, con ayuda del voluntariado y sin tener la profesionalización de otros colectivos.

Alas de Esperanza está organizado por regiones, más que por tareas, en general, de 3 a 4 personas, un número reducido para sus actividades. Así, tienen miembros en Nava, Villa Unión, Piedras Negras, Monclova, Zaragoza, Acuña y hasta Monterrey, que se encargan de enlazar con Olga Saucedo, quien se ocupa directamente de los miembros de Allende. Como se aprecia, Alas de Esperanza no está organizada según sus funciones, quizá porque casi todas las actividades tienen que ver con la gestión de recursos y se concentran en la figura de Olga Saucedo.

Así, el segundo elemento de la organización interna es la centralidad de Olga Saucedo como responsable de tomar las decisiones de la organización y

por ser su figura principal. Desde luego, están los fundadores y otros miembros importantes —como Etelvina Rodríguez, quien acompañó al gobierno de Coahuila ante el CED de la ONU—, pero Olga Saucedo concentra la mayor cantidad de funciones. Desde luego, eso tiene que ver con la naturaleza de su colectivo, enfocado en allegarse recursos y apoyos del gobierno, pero también con la capacidad de Olga Saucedo para gestionarlos y aprovechar la cobertura que recibe la región por los eventos paradigmáticos de violencia criminal.

Finalmente, el tercero tiene que ver con la profesionalización de los colaboradores del colectivo. El objetivo de Alas de Esperanza, la centralidad de Olga Saucedo como gestora de recursos y la cercanía con el gobierno del Estado derivan en que el colectivo no utilice personal especializado para sus labores diarias. Esto se ejemplifica claramente con el hecho de que no cuentan con abogados de planta, sino que reciben orientación de las autoridades estatales y utilizan voluntarios de Allende para sus actividades cotidianas.

Dificultades que han enfrentado

Toda organización de familiares de desaparecidos pasa por dificultades desde su creación. Las de Alas de Esperanza están ligadas a la figura de Olga Saucedo. Así, primero se explorarán las dificultades que pasó ella en el inicio de la búsqueda de su hija, antes siquiera de formar el colectivo. La segunda tiene que ver con el hallazgo del expediente de su hija. La tercera, relacionada con el grupo y su relación con el gobierno, se refiere a la entrega de tierra en lugar de restos óseos, dañando su credibilidad por la cercanía del colectivo con el gobierno.

Como se vio líneas arriba, la búsqueda temprana de Adanary Reina Saucedo Hernández por su madre fue caótica y dolorosa, consumiendo sus recursos individuales y sin obtener resultados tangibles, como tantas otras a lo largo de un país con casi 30,000 desaparecidos. En sus palabras, Olga Saucedo se topó con burocracia ineficiente, con miedo, con falta de recursos y sin orientación para canalizar su búsqueda. De hecho, si analizamos la trayectoria del colectivo, no es hasta que logran organizarse que tienen cierto éxito en la búsqueda de sus familiares, incluida Adanary Reina Saucedo. Por ello, agrega, “Yo trato de que mi gente esté a gusto, de que mi gente sea tratada como yo hubiera querido que me trataran en ese momento, cuando no tenía a nadie. Yo trato a mi gente como hubiese querido que me tratara la demás gente [...] que ellos no sientan lo que yo sufrí [...] yo sufrí hambres, humillaciones, malpasadas”.¹⁰⁶

La segunda gran dificultad se presentó cuando Olga Saucedo descubrió que su hija estaba muerta. Se enteró porque encontró la declaración testimonial del asesino de su hija mientras acompañaba a una persona a interponer una denuncia al Ministerio Público, en 2015. Narra la declaración del sicario así: “El asesino de mi hija dice que entró a la casa de la suegra de mi hija [...] en tres pasos grandes te lo voy a decir: se la llevó, la mató, la echó a una troca, la llevó al Cereso, la quemó y la tiró”.¹⁰⁷

Olga Saucedo dice que es muy triste para ella escuchar todas las noticias sobre el CERESO: “Ahí terminó toda mi gente [...] no hubo nada que rescatar”. En ese sentido, la confirmación de la muerte de su hija fue un golpe durísimo para ella y la organización, estructurada en torno a su persona: “Ya no tenía fuerzas para seguir buscando, como que ya se me habían ido las fuerzas junto con mi hija”. Su familia la anima a seguir adelante. A partir de ahí, “para mí todos son mis Adanary y todos son mis yernos”.¹⁰⁸

El asesinato y desaparición de los restos de la hija de Olga Saucedo está enmarcado en el caso del CERESO de Piedras Negras, y se concluyó que su hija había sido asesinada y sus restos incinerados. Ella ha considerado que “la justicia divina llega, la justicia terrenal tarda, pero llegó”,¹⁰⁹ aunque no le entregaron restos, el gobierno de Coahuila entregó simbólicamente a otras familias una urna con cenizas. Sin embargo, en diciembre de 2014 se dio a conocer que en realidad era tierra y no cenizas. En palabras del gobernador Rubén Moreira Valdés: “Se consensó con las familias para hacer una entrega de duelo, por lo que me están diciendo (Armando Luna Canales, secretario de gobierno, y Homero Ramos Gloria, procurador de justicia del estado) es tierra del sitio. No se había querido decir por respeto a las familias, en el proceso del duelo hay cosas que son muy importantes y ahí lo que pasó fue una tragedia”.¹¹⁰

Logros

La trayectoria de Alas de Esperanza ha significado una serie de logros relacionados con el estilo personal de su lideresa, quien parte de la idea de la madre adoptiva. Este enfoque ha rendido frutos en tres dimensiones. La primera es en el ámbito simbólico, mediante premios, reconocimientos e invitaciones para participar con organismos internacionales. La segunda tiene que ver con el objetivo del colectivo de allegarse apoyos. La tercera radica en la extensión geográfica que la organización ha alcanzado.

Como ha podido apreciarse, el gobierno de Rubén Moreira estaba muy interesado en ganarse la amistad de Alas de Esperanza para tener un aliado en la región y porque sus demandas no ponían en entredicho la conducta gubernamental. Así, en el terreno simbólico, el DIF estatal, encabezado por la

esposa del gobernador, otorgó el premio Mujer de Valor a Olga Saucedo en 2016, tras ser nominada entre más de 700 mujeres y por considerar que su historia es inspiradora y motivadora.¹¹¹

Otro botón de muestra sobre la buena relación de Alas de Esperanza con el gobierno: la Procuraduría invitó a Alas de Esperanza a participar en un encuentro con el CED en Ginebra. Dice Olga Saucedo que ella no pudo asistir porque ni siquiera tenía pasaporte, pero fue la señora Etelvina Rodríguez Flores, quien “hizo un buen trabajo, trajo grandes beneficios”.¹¹² Como se aprecia, la relación de la organización con el gobierno no deja de ser racional y exitosa, logrando beneficios para los miembros del colectivo.

En octubre de 2015, el gobierno de Coahuila, en conjunto con Alas de Esperanza, inauguró un memorial por las víctimas de Allende.¹¹³ Éste sería uno de los sucesos más representativos en la región, pues significaba incluso un reconocimiento de la responsabilidad del gobierno estatal, así como una disculpa oficial,¹¹⁴ pero también representaba un cambio de página. En el evento no se tuvo la presencia ni el respaldo de las tres organizaciones de familiares restantes. Aun así, Rubén Moreira Valdés dijo: “A la organización ‘Alas de Esperanza’ le expreso mi reconocimiento y mi disculpa como representante de un gobierno”.¹¹⁵

En el ámbito material, en relación con el objetivo del grupo de buscar apoyos gubernamentales y con las características específicas de Olga Saucedo para actuar como gestora ante las autoridades, Alas de Esperanza considera que su estrategia de hacer *amigos* ha logrado su objetivo al tener apoyos sociales del gobierno de Coahuila, principalmente con becas escolares y ayudas para los familiares de las personas desaparecidas. Estos apoyos diferenciados han generado una relación tensa con otras organizaciones de familiares que mantienen un diálogo más crítico y de mayor confrontación al gobierno de

Coahuila. De hecho, es la única organización que tiene buena opinión de las acciones gubernamentales.¹¹⁶

Finalmente, a pesar de que buena parte del éxito de Alas de Esperanza está relacionado con las habilidades de gestión de Olga Saucedo, las dimensiones territoriales que alcanza, cubriendo buena parte de los municipios de la región norte de Coahuila, es un logro en sí mismo: es un indicador claro de cómo el colectivo crece constantemente y puede solucionar problemas a la sociedad.

Relación con entes gubernamentales

Queda claro que la relación de Alas de Esperanza con el gobierno del estado es mucho más cercana que la del resto de los colectivos. Esto es particularmente cierto si se compara con la relación distante y tensa que mantienen las autoridades estatales con el otro colectivo del norte de Coahuila. Así el gobierno local ha logrado establecer un juego regional en el que tiene una actitud más favorable hacia Alas de Esperanza mientras mantienen una dinámica de confrontación con Familias Unidas. Como se ha visto, esto tiene que ver con los objetivos de cada organización, pero también con la relevancia que tiene la región norte en la agenda pública nacional, pues los hechos paradigmáticos de principios de la década la han convertido en referente inmediato en cuanto a desapariciones forzadas y violencia criminal.

Vale la pena hacer una precisión. La relación entre Alas de Esperanza y el gobierno del estado es de intercambio, aunque eso no excluye simpatías mutuas. De esta forma, el gobierno obtiene un aliado muy valioso en la zona, que brinda legitimidad a sus políticas de atención y búsqueda de desaparecidos.

Esto es válido para el episodio de Ginebra, Suiza, pero también para el acto de entrega de tierra en lugar de los restos óseos correspondientes. Sobre todo, la alianza con Alas de Esperanza permite al gobierno afirmar que hay una política estructurada y que es aceptada por el colectivo que representa al mayor número de víctimas en la región norte de la entidad.

Por su parte, Alas de Esperanza obtiene beneficios simbólicos y materiales que concuerdan con sus objetivos. Además, gana en reputación al obtener cosas tangibles para sus miembros. En ese sentido, la ayuda gubernamental se ha traducido en el Premio a la Mujer del Año, la instalación del memorial en Allende, becas para los huérfanos, asistencia psicológica para las víctimas y asesoría legal directa con las autoridades.

Agenda futura de trabajo

Como todos los colectivos de familiares de desaparecidos, el objetivo central de Alas de Esperanza es localizar a sus seres queridos. Para ello, acorde con su estilo y objetivo, es necesario continuar la buena relación con el gobierno del estado y sus autoridades, para seguir recibiendo asesoría legal y buenos tratos hacia los miembros de Alas de Esperanza. Vale la pena recordar que el colectivo no tiene un área legal especializada y funciona, más bien, mediante voluntarios de la región, por lo que depende de la asesoría gubernamental.

No obstante, desde nuestra perspectiva, el otro elemento fundamental en la agenda futura de Alas de Esperanza es mantener los apoyos existentes y conseguir más. Dice Olga Saucedo respecto a los hijos de las víctimas directas: “Ya tuvieron un pasado difícil, no quiero que tengan un futuro igual”.¹¹⁷ Nuevamente, esto corresponde a la visión maternal de su líder, mucho más

interesada en las condiciones de vida de su agrupación que en confrontar y evidenciar las deficiencias del gobierno del estado en la atención a los desaparecidos. Alas de Esperanza busca “que los malos no nos ganen a nuestros hijos”.¹¹⁸